

# ULATE SIGUE SIENDO EL MISMO EGOLATRA

Dijo en su discurso del viernes don Frank Marshall Jiménez, Jefe del Partido "Unión Cívica Revolucionaria", cuyo texto ofrecemos hoy a nuestros lectores "Conscientes con la responsabilidad que asumimos y seguimos asumiendo, para con la patria y para con los nuestros, tomamos la decisión de integrarnos al Partido

de Liberación Nacional, y era de esperar que todos los buenos hijos de Costa Rica, hicieran lo mismo: renunciaran a cualquier ambición personal, en aras del bienestar patria. Creemos y así lo seguimos creyendo, que restaría respaldar electoral al Partido Liberación Nacional, por lo mínimo e íntimo que esa falta de concurso

fue, significaba ni más ni menos que contribuir a la causa del caldero-comunismo. En esa esperanza, abrigamos la idea de que el Sr. don Otilio Ulate, pudiera despojarse, aunque fuera una vez en su vida, de su desmedida egolatría y que ofrendara por la patria su renunciación"

— (TEXTO EN PAGINA 22) —

## La República

AÑO XII - SAN JOSE, COSTA RICA - Dirige: CONSEJO DE REDACCION - Gerente: JULIO FORERÓ S.

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.30

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1962 - Nº 2156

### EL DR. GUILLERMO ROBERT EN EL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Otra valiosa adhesión recibida por el candidato don Francisco Orlich, se la hizo presente el señor José Israel Delgado, Oficial Mayor de la Cámara de Industrias de Costa Rica. — (TEXTO EN PAGINA 7) —

# Fuera de ley dictadura de Fidel Castro

## Pérez Zeledón incorporado al plan de estudios del I.C.E.

En las oficinas centrales del ICE atendiendo una consulta que le hizo uno de nuestros redactores respecto a la gestión que le presentó la Municipalidad de San Isidro de El General, informaron que ese organismo había considerado conveniente incorporar al Cantón de Pérez Zeledón, a los estudios de carácter general que están efectuándose actualmente sobre los planes de electrificación rural y regional

— (TEXTO EN PAGINA 27) —

Los Estados Unidos y sus aliados latinoamericanos acordaron en Punta del Este, poner fuera de ley al régimen procomunista de Fidel Castro, pero el punto muerto a que se ha llegado en cuanto a cómo imponerle sanciones amenaza prolongar el acuerdo sobre las resoluciones para el acta final de la Octava Reunión de Cancilleres.

El bloque contemporizador de siete países busca evidentemente una declaración en términos amplios afirmando el principio de la democracia representativa y de las elecciones libres, el principio de no intervención y de que tanto el comunismo como otros tipos de totalitarismo son incompatibles con el sistema interamericano.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

## Cincuenta mil vacunas contra la polio llegan próximamente

El Ministerio de Salubridad Pública espera a principios de febrero cincuenta mil vacunas orales contra la poliomielitis, enviadas por la casa Lederle, de Nueva York, de acuerdo con el ofrecimiento del Dr. Cox. Las reservas que existían se agotaron en vacunación preventiva.

— (TEXTO EN PAGINA 9) —

## Calderonistas amenazan con la Guardia Nacional

El Tribunal Supremo de Elecciones recibió ayer diversos telegramas de Guanacaste, denunciando al Partido Calderonista que pretende asustar a los votantes liberacionistas afirmando que la fatídica Guardia Nacional de Nicaragua intervendrá en los comicios del 4 de febrero. La afirmación es torpe desde todo punto de vista, pues para bien del país, la época en que la soldadesca de los Somoza intervenía en nuestra política y asesinaba costarricenses ya pasó a la historia. Pero los calderonistas siguen usando esa arma tratando de intimidar a sus adversarios

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

# SUEGRA Y YERNO SON INCOMPATIBLES | CORONEL AGUILAR DELGADO DA ORDEN EN MATERIA ELECTORAL, DICE EL T.S.E. | ILEGAL A SUBALTERNOS EN TODO EL PAIS

El Tribunal Supremo de Elecciones recibió consulta desde Guanacaste sobre "si en una misma mesa receptora de votos pueden actuar, como integrantes de una Junta, suegra y yerno, sin perteneciendo a diferentes partidos políticos. El tribunal contestó a "favor de las suegras", al manifestar que debe ser excluido el de menor edad

El Tribunal Supremo de Elecciones, después de conocer una nueva publicación del Movimiento Costa Rica Libre, anuncia que no se volverá a ocupar más de ese asunto

— (TEXTO EN PAGINA 30) —

## Clausurado curso directo de Instituto de Formación del Magisterio

Ayer a las nueve de la mañana se efectuó en el Teatro Ravenós la clausura del curso directo del Instituto de Formación Profesional, con varios actos y la entrega de los títulos de conclusión de Estudios a doscientos sesenta y tres alumnos del sexto año

— (TEXTO EN PAGINA 9) —



OBSEQUIO A LA ESCUELA OMAR DENGO

En estos días, la Escuela Omar Dengo recibió un valioso obsequio por parte de las señoras esposas de los Oficiales de la Embajada de los Estados Unidos de América en Costa Rica. Consistió el obsequio en una batería de cocina, de aluminio, y un equipo de comedor. Los objetos fueron entregados a la Directiva de la Acción Femenina Cristiana, fundadoras del Comedor de esa Escuela, con la cooperación del respectivo Patronato. En esta foto aparecen la señora Delina N. de Telles, esposa del Embajador de los Estados Unidos en Costa Rica, haciendo entrega de los objetos, a las señoras del Comité de Acción Femenina Cristiana, doña Adilia P. de Sobrado y doña Lar Rothe de Sobrado. También aparecen en la foto las esposas de los altos funcionarios de la Embajada de los Estados Unidos que participaron en este magnífico regalo a la Escuela O. Dengo.

El Tribunal Supremo de Elecciones fue informado de que el Coronel Carlos Aguilar Delgado, Inspector General de Hacienda Fiscal, giró instrucciones a los jefes de los Resguardos Fiscales de todo el país en el sentido de que puede el personal a su cargo abandonar sus labores sin limitación de tiempo para emitir el voto. En virtud de la absurda disposición del Coronel Aguilar Delgado, el Tribunal Supremo de Elecciones manifiesta que de acuerdo con el texto del artículo 168 del Código Electoral, los trabajadores o empleados, de cualquier índole que sean, disponen sólo de una hora para ejercer el sufragio

— (TEXTO EN PAGINA 11) —

## A.D. pide local en igualdad con los comunistas

La Asociación Democrática de Juntas Progresistas, se dirige en una carta a los regidores municipales de San José, para fijar su posición en relación con el asunto del local que la Municipalidad de San José facilita a los comunistas para que se reúnan.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

# Seminario sobre convenio de incentivos fiscales a la industria

Durante el período comprendido entre el 29 del presente y el 7 de febrero, tendrá lugar el Seminario de Administración del Convenio Centro-

americano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial, que la Escuela Superior de Administración Pública de América Central (ESAPAC), ha organizado como una de sus primeras acti-

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

vidades de 1962, con la cooperación de las Naciones Unidas y la Oficina en México de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

# HOROSCOPO POLITICO

Por el fakir HALAME-LA-CHAKETA.

DOMINGO 28 ENERO DE 1962

**OTILIO ULATE.** Desintegrado. Este día anuncia otras saludes cordiales y abrazos efusivos del mucho Marshall. ¿Dónde diablos está Otili? Se te olvidó que hoy deberías estar en la reunión de Limón. A última hora el PUN tuvo que anunciar a Lara Bustamante como el erador de fondo. Sos tanto al perderlo la soberbia fomenting de ayer en Puntarenas. Lo que lloró Chalo Segares por tu ausencia. ¿Qué tal te atienden en esa clínica de Miami o Miami? El desfile del 21 fue un grave error. ¿No estás viendo que después de tu "monstruosa reuñioncilla" aumentaron las adhesiones para Chico Orlich? Además centenares de velistas lo son hoy de pura apariencia. Ya es muy tarda para convertirse en orlichistas, les resulta muy feo llegar ahora al Club de Liberación. Mantienen la impresión azul, pero nada más. El próximo domingo votarán por Orlich. Centenares de velistas están indecisos y votarán por ahí del mediodía. Cuando vean la fuerza de Orlich le arrimarán en silencio sus votos.

**CHISTE CRUEL.** Enviarle a Frank Marshall un cheque de Otilio Ulate.

¿Sabía usted que en la actual campaña política el doctor R. A. es el único candidato de medio vez? ¿Por qué? Pues porque sólo tiene un ojo.

**MESAS DE VOTACION.** La siguiente será la proporción o el promedio de los resultados en las mesas electorales del 4 de febrero. Votos posibles 200. Francisco Orlich 80; Calderón Guardia 45; Otilio Ulate 18; Enrique Obregón 7; votos 5; en blanco o ausentes 45. Porcentaje de votación: 77.5%.

**OBREGON.** Trágico. Por lanzarlo antes de tiempo tendrás un feo revés. Difícilmente llegues a 15 mil votos. Calcula cuánto sale costando cada voto. El problema está en que la vieja guardia comunista votará por R. A. Calderón. Por todos lados son sólo protestas, retos y carcas serias los que te recibien. En Alajuelita hubo que salir corriendo. En Turrialba—que creías otro balaurte— destruyeron la tribuna en 4 minutos y lo de Guadalupe mejor no citarlo.

Era una reunión para los 7 de la noche. A las 7:30 estaban 10 rojos con un helado de crema. A las 8 se pudo comenzar el mitingón 150 traídos de todas partes. Pero al fin vino la gran sorpresa: a las 9 p. m. eran cerca de tres mil los presentes. Entonces Aguiluz se entusiasma, le hizo unos cuantos tiras a Pepe y a Calderón. Ahí aquello fue Troya. De las camisas salieron docenas de banderos orlichistas y varias calderonistas. Había un plan secreto entre los anti-comunistas y a puntapiés les sacaron de la plaza. Hubo que salir entre la policía por el lado del laquito.

Pregunta tonta: ¿Por qué Calderón Guardia no ataca ni menciona a Otilio Ulate? Otra: ¿Por qué Otilio Ulate no le dice nada, nada a Calderón Guardia? La última: ¿Por qué Calderón y Ulate sólo atacan a Liberación Nacional?

A lo que queda del PUN ahora le dicen el partido de los espartistas. Como son gatos tienen nueve vidas. Por eso don Otilio que tenía 100 mil partidarios en el Paseo Colón. Exactamente: 11 mil por nueve.

Los perros que encobezarán el desfile de Liberación el próximo jueves son: un enorme perro policía para los calderonistas y una perrita de cacería para los gatos que quedan en el PUN.

### COSTARRICENSE:

Cumpla con su deber cívico de votar. No participe en actos que denigren al buen nombre de nuestra querida Patria y demuestre así su cultura y educación cívica.

COMITE CIVICO NACIONAL.

### COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: JULIO C. FORERO S.

Administrador: EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad: PABLO GIUDICELLI V.

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado 2130 - San José

## SERVICIOS MEDICOS DE TURNO

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1962.

UNION MEDICA NACIONAL

MEDICO DE NIÑOS

Dr. Manuel Wasserman D. Teléfono 5015

MEDICOS DE ADULTOS

— CIRUGIA —

Dr. MIGUEL DEJUK YUNIS Teléfono J-6489

— OBSTETRICIA —

Dr. DANLO HERRERA R. Teléfono 3630

— MEDICINA —

Dr. ORLANDO ESTRADA DEL'LLANO Teléfono J-1019

— ORTOPEDIA —

Dr. JOSE L. ORLICH B. Teléfono 6495

NOTA: Los citados médicos atenderán toda llamada de urgencia que se les haga cuando el médico de la familia a cargo del paciente no pueda ser localizado.

### COLEGIO DE MICROBIOLOGOS

LABORATORIO CLINICO DE TURNO

Domingo 28 de Enero - 62

PEDRO M. PARIS

Microbiólogo  
Teléfono Laboratorio: J-6302  
Teléfono Habitación: J-6941

HORAS: de 8 a.m. a 6 p.m.

### Anciano accidentado

Rómulo Fernández Fallas, de 65 años de edad, fue ingresado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios después de haber sido atropellado por el automóvil placa 4728, que conducía el señor M. Fernández, quien inmediatamente auxilió al herido y lo llevó al Hospital, donde quedó internado.

Las autoridades indagaron los pormenores del accidente con el herido y éste eximió de culpa al chofer diciendo que se debió a imprudencia de él mismo.



En estos días, terminamos de leer la recopilación de escritos de Yolanda Oreamuno que, con el título de "A lo largo del corto camino" publicó recientemente la Editorial Costa Rica.

No conocimos a Yolanda Oreamuno. Jamás tuvimos la oportunidad de cruzar media palabra con ella. No creemos que ella estuviera enterada de nuestra presencia en el mundo.

Pocas veces, en consecuencia, hemos tenido oportunidad de leer en forma más impersonal y objetiva la obra de un escritor costarricense reciente.

Lo que más impresiona del libro es su autor. La mujer que hay detrás de él, llena de ideas, de pasiones, de instituciones y de indagaciones. Casi no hay página ociosa en el libro.

Sin embargo, nos parece que disintremos de la mayoría de quienes se han ocupado de Yolanda Oreamuno, para decir que nos satisficimos más sus primeras producciones que las últimas.

Los primeros escritos suyos son los de una muchacha preocupada, finamente observadora, ágil de mente, y dotada de un notable sentido crítico, que en pocas palabras enfocaba, destazaba y diseccionaba situaciones. Hay frases dycas de esos días ("En Costa Rica al que se destaca la bajan el pelo") que van con rumbo al folclórico. Y páginas ("Vela Urbana") de antología.

Luego, la muchacha de mordaz espíritu crítico, se convierte en una mujer de espíritu literario.

Lo que el libro a que nos referimos nos ofrece, es la muestra de la producción literaria más decididamente literaria de nuestros últimos tiempos.

Pero el adjetivo no se usa despectivamente. Porque quiere decir, la producción más trabajada, más concienzuda, más paciente. En esos últimos escritos, Yolanda Oreamuno no deja nada a la casualidad, ni a la inspiración del momento. Es una escritora profesional, que vive escribiendo, que vive para escribir, que vive de escribir.

Es lamentable que, su novela "La Ruta de sus Evajías", no ofrezca la Editorial Costa Rica sólo capítulos, ¿que sus capítulos aislados de una novela?

Sin embargo, al través de los capítulos se adviene un enorme poder de sugestión, de reconstrucción, de imaginación. Se adviene la obra de una mujer culta. Pero de una mujer culta que no logró matar a la escritora auténtica.

El libro, como libro, nos deja, no obstante, insatisfechos. Tiene algo de recopilación y algo de corona fúnebre. Mucho artículo sobre ella, pero no un estudio sobre ella que nos la revele. Nos quedamos sin saber quién era la mujer que habita detrás del libro. Hay, en la compilación de elegios mortuarios (y en la reproducción de fragmentos de sus cartas), vagas o concretas alusiones que el lector que no pertenece al círculo íntimo, no logra desentrañar.

La Editorial Costa Rica tiene el deber de darnos la obra de Yolanda Oreamuno (y a Yolanda Oreamuno misma) en forma más integral. En vez de capítulos aislados de su novela. La novela misma, entera. (Y las otras novelas de que los incluidos hablan).

Como libro DE Yolanda Oreamuno, "A lo largo del corto camino" no es un libro relacionado, completo y hecho por ella. Como libro SOBRE ella, apenas deja entrever la personalidad de la autora.

A pesar de lo cual, se deja el libro con la impresión de haber trabado estimulante contacto con un gran espíritu, con una persona de profunda y atormentada humanidad, con una escritora de ribetes geniales que quizás (tendríamos que tener en las manos una de sus novelas completas, por ejemplo) no logró realizarse plenamente, pero que quizás sí lo logró.

A ver cuándo inicia la Editorial Costa Rica la publicación de esos libros de Yolanda (los inéditos y el publicado en Guatemala), sobre los cuales, "A lo largo del corto camino" se limita a hacernos la boca agua.

## PIDEN A FIGUERES NO CONTESTAR CALUMNIAS

Desde Desamparados, con fecha 27 de enero en curso, le fue enviado a don José Figueres el siguiente telegrama:

Muy estimado don Pepe:

Como mujer costarricense creo que no debe usted contestar más las calumniosas palabras que le han lanzado. Mal agradecidos y descontentos siempre hay. Su gran satisfacción debe ser que la gran mayoría de los costarricenses seguimos apoyándolo a Usted y al Partido Liberación Nacional, la contestación rotunda la tendrán el 4 de febrero. Que harían estos señores si tuviéramos que afrontar directamente una situación como la que están sufriendo muchos países? Ya les oigo el grito Oh Pepe vengá salvénos que estamos debajo de la cama preparándonos espíritu de azahar para calmar los nervios. Con el respeto y el cariño de siempre lo saludó, María del Socorro Fallas de Salazar.

# ¡No cometa el disparate de darle su voto a Ulate!!



# ¿Le fue levantada ya al Dr. Calderón Guardia la excomunión por el crimen de la iglesia de S. Joaquín de Flores?

La siguiente carta pública al Dr. Rafael Angel Calderón Guardia fue enviada a nuestro periódico. Lleva fecha 22 de enero del año en curso.

Vimos con atención las respuestas que usted dió a las 6 preguntas que le hiciera la Srta. Angela Z. de Chacón, honorables presidente del Comité de Conciencia Cívica. Para algunas nos salió Ud. triunfante de ese compromiso. Pero la gran mayoría quedamos en duda.

Como Ud. quiere una "Campaña de Altura", publicando a los cuatro vientos su Credo Católico, poniendo como pretexto al muy recordado Papa Pío XII y otros Prelados de grata memoria, creemos que no le será difícil satisfacer al pueblo de Costa Rica, en su mayoría Católico, contestando estas tres preguntas antes del cuatro de Febrero, día de las elecciones.

**PRIMERA PREGUNTA:** se servirá contestarla por escrito y con documentos acreditados por El Vaticano, si Ud. y su Partido han recibido EL PERDON Y RETIRO DE EXCOMUNION, por el hoy reinante Sumo Pontífice Su Santidad Juan XXIII, por el crimen dentro del Templo de San Joaquín de Flores, llevado a cabo en una de sus giras políticas por esos lugares.

**SEGUNDA PREGUNTA:** diganos el día, fecha y hora en que podamos apreciar los costarricenses, una demostración en la Iglesia Metropolitana, portando insignias católicas y comulgando en una misa como buen creyente.

**TERCERA Y ULTIMA PREGUNTA:** si Usted como buen católico se ha reconciliado con todos los costarricenses dolientes, de los que perdieron la vida por su culpa. Si no nos contesta categóricamente estas tres preguntas, pasará como el Candidato más fanático de la historia, que quiere engañar a un pueblo, engañando como caballo de batalla a ilustrísimos Prelados, merecedores de toda clase de respeto y consideración a su memoria.

Esperando contestación, por todos los católicos del país firmamos:

Soldy Castillo Alvarez; A. Castillo Castillo; Olga Alvarez Calvo; M<sup>te</sup> Eugenia González Redondo; Angela Brenes B.; Carlos Luis Antonio Fonseca; Miguel Ángel Fiallos Zúñiga; Josefina Guillén; Jantua Valerio; Leda de Valerio; Mario E. Valerio; Claudio Hernández G.; Rosa Salas Esquivel; Oscar Badilla M.; Gonzalo Hernández B.; Ada de Rivera; Aracelly Rivera; Tobias Rivas A.; Peregrino Badilla; Dora Solís Jiménez; Mayra Bonilla; E. Tullio Escobar; M. G. Brenes O.; Nuria Badilla Guillén; Aurora Guillén B.; Carmen Redondo Ch.; Ofelia Angulo M.; Flora M<sup>te</sup> de Fonseca; María y de García; Angela de Sandoval; Miriam Arrieta; Herminia M. de Sibaja; Humberto Sibaja; Efraim García; Leda Calderón; Ada García; M<sup>te</sup> Eugenia Hernández B.; y SIGUEN FIRMAS.

# Distribución de la margarina obsequiada por Care

De acuerdo con el ofrecimiento hecho por CARE al Ministerio de Salubridad Pública de ciento noventa mil veintidós libras de margarina, el Ministerio procedió ya a la distribución entre hospitales y otras instituciones de servicio público. La primera remesa de margarina, fue de mil seiscientos cujas o sean noventa y seis mil libras y la próxima será de noventa y cuatro mil veintidós libras.

La distribución es la siguiente:

Hospitales: Liberia, 1620; Puntarenas 3.430; Limón 2.200; San Ramón 2.380; Abajuela 3.600; Cartago 6.120; Heredia 2.520; Grecia 1080; Quesada 2.160; Cahías 120. Puerto Cortés 720; San Isidro de El General 1.080; Instituto Materno Infantil Carit., 2.040; Hospital Antituberculoso 4.800; Sanatorio Durán 3.600; Sa-

norio de Las Mercedes, 2.880; Preventorio Roosevelt 2.160; Hosp. San Juan de Dios 33.600; Asilo Chapul 24.720.

Centros Rurales de Asistencia:

Siquirres, Esparta, Santa Cruz, Tres Ríos, Zarceiro, Atenas, Coronado; Puriscal y Turcaza, 60 cada uno; Orotingo 180; Turicón 120; Las Juntas 240; Nicoya 120; Palmarés 240; Naranjito 120; Carlos M. Ulloa 7.020; Asilo de la Vejez, Cartago 2.280; Ancianos de Abajuela 2.460; Hogar Cristo Obrero de Puntarenas 660; Casa de Refugio 1.620; Hogar Cristiano 1.500; Soldaditos 1.740; Hosp. de Huérfanos de Cartago 960; Hosp. de Huérfanos de San José 3.180 y Casa Cuana de Heredia 360.

De esta cantidad asignada a cada institución recibirán la mitad del envío de la primera reme-

sa y el resto cuando llegue la otra.

# Betancourt sigue derrotando a los rojos

CARACAS, 27.- AP.— El presidente Rómulo Betancourt parece haber salido airoso nuevamente en su conflicto con los enemigos de la extrema izquierda que buscan saciar su gobierno con una revolución del tipo cubano.

Hace unos pocos meses los izquierdistas arrastraron a estudiantes secundarios y otros jóvenes a una pedrea contra la policía, la quema de automóviles y el lanzamiento de bombas de gasolina.

# AL PAN, PAN Y...

(Por ARSEÑICO)

¿ESTADO DE SITIO? San José se está sentando mucho a una ciudad en estado de sitio. La Avenida Central muestra tal cantidad de fuerza pública con casco y almeada de tal modo que se nos antoja a un ejército vencedor. La capilla de Costilla Rica parece ser prisionera de nuestra propia Guardia Civil. Como si las garantías individuales estuvieran suspendidas.

Muy bien está el preservar el orden si que el Tribunal Electoral prevenga antes de curar. Magnífico el llamar la atención a un auto que insiste en insultar o provecar. Pero sencillamente resulta insólito, inaceptable mandar que nadie lo que las botellas de sus carros, ordenar que en el acto se guarden banderas y que en el fermal no de la palabra "circulera" los grupos de co-partidarios q' están en una esquina.

Pueden darnos cuál ley prohíbe lanzar un viva a Liberación, en qué Código se sanciona mandarse un sonoro hurra a Chico Orlich. Lo que el Código de Policía contempla en la materia son faltas por provocación, desobediencia, etc. Pero de esto hay enorme distancia a mostrar una bandera desde su carro. Eso no lo prohíbe nada. Aunque si alguien. Triste es la posición en que se está colocando a nuestra Guardia Civil. Los ciudadanos que s'jem pre hablamos visto (del 48 pa-

ra acá) en la Fuerza Pública a nuestros amigos y protectores hoy la estamos viendo como enemigos, como gente extraña y que el primer instante nos agarra de un brazo y nos detiene por manifestar simpatías políticas.

Esto es gravísimo y dañino. Nuevo a la Democracia y judicial para la estima y simpatía de que disfruta la Guardia Civil. Con su conciencia los están poniendo en una encrucijada.

Lo peor del caso es que como Liberación—por ser el partido más grande y fuerte— es el que se hace presente en las calles y aceras. De modo que el despliegue de fuerzas y órdenes silenciadoras se notan, con mucha lógica, como dirigidas exclusivamente contra el Partido Orlichista. Porque los donceños de Ulate ya a las seis están bien dormidos o andan en el último estreno del Rex. Los calderonistas se mueven entre las sombras tenebrosas de las barridas. Nunca andan con mucha luz en la cara. De modo que es Liberación el que se pasea por la Avenida Central.

Bien que el Tribunal y la Fuerza Pública estén alertas, presentes para evitar excesos. Para calmar a tiempo apasionamientos. Pero están actuando arbitrariamente al decomisar una bandera o silenciar un viva. Señora el caso debe ser: "Ni tanto, que quemé al Sanjo, ni tan poco que no enoje".

## Simplifique su trabajo en la oficina

Con el moderno aparato de dictar dotado de manga magnetofónica.

Es portable, pequeño y elegante!



Con este maravilloso aparato ya puede usted acabar con el dictado tomado taquígraficamente.

AUMENTA EL RENDIMIENTO DE LA OFICINA SIN QUE TRABAJE MAS HORAS EL PERSONAL

Su secretaria gana tiempo y puede distribuirse mejor su trabajo.

Y usted dicta dónde y cuándo le plazca; en su oficina, en su casa, en el hotel, en el laboratorio e incluso en su automóvil.

# Stenocord

EXCELENTE PARA DICTAR A DISTANCIA CON TODA COMODIDAD.

Las mangas magnetofónicas borrrables pueden emplearse muchas veces. Es increíblemente económico, fácil de manejar.

Pida toda clase de Informes a sus Distribuidores

## TROPICAL COMMISSION Co. Ltd.

FRENTE A LA BIBLIOTECA NACIONAL  
TELEFONOS 3422 - 2671 APARTADO 661

# ¡No cometa el disparate de darle su voto a Ulate!!



# — A. D. PIDE LOCAL EN IGUALDAD CON LOS COMUNISTAS —

Para su publicación recibimos copia de la siguiente carta:

26 de enero de 1962

Señores Regidores de la Municipalidad de San José. Presentes.—

Con todo respeto, para Uds. esta Asociación se siente obligada a referirse a la nota de fecha 26 de enero en curso, dirigida por la Federación “Nacional” comunista de Juntas Progresistas a esa Corporación, con sus acostumbrados fines torcidos y tergiversaciones de la realidad.

A la A. D. le ha preocupado poco que los camaradas tengan o no un local municipal para cenar de sus conspiraciones antidemocráticas, con la careta de Juntas Progresistas “unitarias” y “apolíticas”. Nos tiene sin cuidado porque día con día los vamos despojando de las camaraderías que al hacer la comparación de sus procedimientos torcidos y la honestidad y responsabilidad nuestras, se van enfriando automáticamente en nuestra Asociación.

Por la ocasión de la solicitud que han llevado varios ciudadanos nos ante Uds., sin que fuera ges-

ción nuestra, para que le quiten el local a los camaradas, nos lleva a considerar que si ese grupo tan perjudicial de la “Federación” tiene un local para facilitar su labor, con mucho más razón, con mucho más derecho, por cualquier sentido que se le analice, la Asociación Democrática debe tener un local, arrendado en iguales facilidades por la Municipalidad. Formalmente dejamos planteada esa solicitud. Con solo analizar los nombres de los que suscriben esta carta como “Federación”, los señores Regidores podrán observar a Víctor Cordero, Manuel Solera y otros destacados líderes comunistas y a otro tanto de rojos más o menos encubiertos y a algunos pro-comunistas reconocidos. Sería interesante una consulta de la Municipalidad al Servicio de Investigación sobre esos nombres.

Es ridícula la postura de los rojos pretendiendo que nuestra A. D. no existe. Nadie mejor que los señores Municipales se han dado cuenta de lo que somos pues hasta delegados de esa Corporación suscribieron con nuestros representantes, un proyecto de ley resolviendo las tarifas de agua, el cual es ley de la república. Precisamente en este asun-

to de las tarifas los camaradas únicamente llenaron de improperios a la Municipalidad, haciendo agitación y sin presentar ninguna solución, dejando muy mal las mellizas palabras con que pretenden ahora endulzar los oídos de Uds., haciendo profesías de respeto que nunca han sentido, ni por la Corporación ni por nadie en el país.

El lunes pasado tuvo lugar una juiciosa asamblea de delegados de Juntas Democráticas en los propios salones municipales y previamente todas esas Juntas y nuestra A. D. se inscribieron debidamente. Serán frescos, estos señores camaradas para mentir? Y anduvieron rondando por ahí ese día...

Para saber de nuestra existencia los señores Regidores bastaría con consultar nuestros archivos, o mirar los múltiples gestiones que hemos presentado en beneficio, comunal, o recordar las muchas luchas que tiene a su haber la A. D., como la campaña contra las leyes de desvalorización monetaria en contra del turismo, y las alzas de tarifas, en favor de la reforma agraria y del impuesto territorial por extensión. En la

lucha contra el Instituto de Aguas, los rojos estuvieron ausentes y pretendieron sacar tajada al final buscando un delegado suyo en la entidad; en la lucha contra los avances que ha logrado la A. D., inclusive con trece millones arrieros para hacerle el juego a los camioneros.

Con todo ese fardo de claudicaciones, los rojos de la Federación no tienen ninguna autoridad moral para juzgar a la A. D., pues nosotros hemos levantado

la bandera de defensa comunal que ellos habían prostituido, con su falta de escrúpulos y sectarismo fanático. De Uds. con toda consideración.

ASOCIACION DEMOCRATICA DE JUNTAS PROGRESISTAS (A. D.)

ROBERTO R. GUELL  
Presidente  
ESTELA FUENTES A.  
Secretaria General

## COLABORACION CON LA "ALIANZA PARA EL PROGRESO"

Con fecha 27 de enero, fue enviada a la Dirección de nuestro periódico la carta que transcribimos:

La Escuela de Relaciones Públicas, atendiendo sus obligaciones del momento actual en defensa de la democracia occidental, ha dispuesto unirse al esfuerzo del continente dentro de ALIANZA PARA EL PROGRESO o Plan Kennedy. Para esos efectos se ha dis-

puesto otorgar absolutamente gratis 6 becas de estudio de Monografía a jóvenes de ambas sexos de familias con muy escasos recursos.

Ruego a usted darle publicidad a este acuerdo, para que los interesados se acerquen a este plantel a solicitar los formularios de BECA que se distribuirán entre los del 4 de febrero. Atentamente, GABRIEL SOLERA GONZALEZ Director - Fundador

**EN  
SAN JOSE  
JUEVES  
1º  
7 DE LA NOCHE**



**ORLICH ORLICH**

**¡¡No cometa el disparate de darle su voto a Ulate!!**



# — CALDERONISTAS AMENAZAN CON LA GUARDIA NACIONAL —

Entre los varios telegramas que el Tribunal Supremo de Elecciones recibió ayer sobre este asunto, copiamos textualmente el que firma el diputado Noel Hernández Madrigal. Dice textualmente:

Libertad Gte.  
Enero 27—62 — 11 12h.  
Tribunal Sup. de Elecciones,  
San José:

## Ejército secreto crea clima de terror y miedo

ARGEL, 27 —AP— La organización del ejército secreto, agrupación derechista que está creando un clima de terror y miedo, advirtió hoy que abrirá fuego contra los automóviles que funcionen después de las 21.00 horas.

La advertencia fue radiada a Argel por dos poderosas radios clandestinas al tiempo que los terroristas cometían actos en 4 lugares de la ciudad.

Un avión a chorro de la fuerza aérea francesa voló sobre la ciudad con el propósito de tratar de localizar el origen de las emisiones radiales. Los resultados de la misión no fueron anunciados.

La emisión radial dijo que "los servicios de seguridad" del ejército secreto han recibido órdenes de disparar contra todos los automóviles, salvo vehículos del ejército, de bomberos y algunos policiales cuyos números han sido registrados con el grupo de terroristas. No se hizo mención de ambulancias.

Anteriormente esta semana, las autoridades prohibieron todo el tráfico de automóviles particulares después de las 21.00 horas, para detener la corriente oía de terrorismo y violencia, muchas personas, incluso fune- rarios y periodistas, han recibido permisos especiales para usar sus automóviles. Parecía que la advertencia del ejército era contra ellos.

Diario LA REPUBLICA  
Diario "La Nación"  
La Palabra de Costa Rica  
Diario del Ape.

Como representante esta pro-

vincia me permito muy alocu- ble, represalias de parte de la Guardia Nacional con tal motivo los insto muy Atte. a pro- uno de los partidos políticos se der a reforzar militarmente nues- tra frontera con el hermano país y evitar el éxodo de ciudadanos

que atemorizados se están tra- radando a esta ciudad.

Atte.  
NOEL HERNANDEZ MADRIGAL  
Diputado

**AUTOMATICA!**  
**MARAVILLOSA!**



VEALA DONDE  
**LUCONI**



EN EL VERANO

Refrésquese con

**PILSEN**

Dése Ud. el placer de paladear una cerveza excepcional de gusto incomparable.

Alégrese dos veces con la deliciosa cerveza Pilsen de calidad depurada a precio popular.

Para calmar la sed en el verano no hay nada, pero nada, tan exquisito como una PILSEN'



TP-48-40

**¡¡No cometa el disparate de darle su voto a Ulate!!**



EDITORIAL.—

# ES BUENO RECTIFICAR...

Consideramos acertada la decisión tomada por el Gobierno, de rectificar su negativa a pedir observadores de la OEA para las elecciones la semana próxima.

Estaba bien claro desde el comienzo, bastaba leer con algún cuidado la solicitud de las damas, que lo que se pedía eran observadores y no interventores.

Pero alguien decidió que eran interventores, y la solicitud se detuvo. Atribuimos a una inteligente decisión del Tribunal Supremo de Elecciones la oportuna rectificación.

En otras oportunidades lo hemos dicho, pero nada importa reiterarlo: Nada pierde el país y mucho gana, con esto de los observadores. Nos sirve —si se quiere ver con odioso sentido utilitario— hasta de propaganda. Propalamos con ello a los 4 puntos cardinales, que nuestra democracia opera, que estamos contentos con ella, y que queremos que el mundo la vea en acción.

Damos el ejemplo. Somos honestos, pero queremos que nos observen.

Somos buenos pagadores y no nos duelen prendas. Vivimos el sistema democrático representativo, y lo proclamamos a voz en cuello.

Sentamos un precedente mundialmente saludable. Las organizaciones internacionales podrán basarse en él cuando se requiera su presencia en una elección difícil, o carente de garantías. Al dictador o al fraudero que se ponga, podrá decirse: "Si Costa Rica lo permite, por qué usted que es tan democrata, no?"

No importe quién inició en Costa Rica el procedimiento. Lo cierto es que ya se estableció, y que debemos seguirlo. Lo cierto es que el Gobierno del señor Echandi, y su canciller interino señor Vargas Alfaro han acogido la petición de las damas. Lo cierto es que los observadores de la OEA serán solicitados, y que podrán ver, en un pequeño país de América, cómo opera, cómo trabaja una democracia representativa, de elecciones libres, de elecciones limpias.

## La segunda generación de graduados del I. F. P. M.

Está por graduarse la segunda generación de maestros en el I. F. P. M. Han pasado las pruebas de año y se apresan a enfrentar las de graduación. Relna en ellos el optimismo. Tienen razón, la idiosincrasia del alumno del I. F. P. M. es esa: optimismo y fe en el triunfo. La institución que les sirve también es así: optimista. Trabaja con seriedad, con responsabilidad. Esta es su mayor respuesta para los escépticos, para los de poca fe y para los que sueñan con su elusoria. Si así es el alma del I. F. P. M., así es también el alumno del I. F. P. M., así es también el maes-

tro graduado en el I. F. P. M. todo optimismo y con marcado interés de superación. Esta segunda generación de graduados como la primera dejará a muchos en el camino. Pero qué hemos de hacer; no todos pueden llegar de una vez a la meta. Dicen que la satisfacción del triunfo, no es mayor que el éxito de librarse de los obstáculos para alcanzar la meta. Más sabe el triunfo cuando mayores son las dificultades vencidas. A los que se han quedado se les dice eso. Todos aspiran al grupo A. Tienen razón. Les acompaña capacidad. Les acompaña conocimientos; pero además expe-

riencias. Todos los alumnos del I. F. P. M. tienen experiencia. Experiencia pedagógica y experiencia para hacer progresar una comunidad. Por eso creemos que su ideal es justo. Todos deben ir al postgraduado e ingresar al grupo A. Esto sería un estímulo muy merecido pues los resultados de la labor de los alumnos del I. F. P. M. los ve el país cada año. Los ve Costa Rica cada año. Sus poblaciones progresan bajo la acción del maestro del I. F. P. M.; bajo el impulso dinámico del Instituto que procura formar promotores sociales, que imprime sensibilidad social a sus maestros con técnicas adecuadas para adentrarse en la comunidad y llevar progreso. Las comunidades de costa a costa, de las alturas y de las bajuras del país, de los valles y montañas son claro testimonio de ello. Costa Rica puede decirse que está levantando su progreso desde sus propias raíces, desde las comunidades rurales más alejadas, con fe, con optimismo ya que allí hay un alumno graduado del I. F. P. M. Satisface esto a plenitud pues se hace así más consistente su norma democrática de vida política y de vida social.

Adrián Bequeira,  
Sección de Estudios Sociales  
I. F. P. M.

## CAPÉCE ABSOLUTAMENTE DE SERIEDAD EL GOBIERNO

Este período se permite sentir ante el país su más enérgica protesta por la falta absoluta de seriedad de que ha hecho ostentación el gobierno y sus autoridades el sábado, al querer hacer aparecer ante la opinión pública como "completado" y poseedor de un arsenal, a un estimable ex-miembro de la Fuerza Pública, quien tenía objetos inservibles, los cuales utiliza el gobierno para exhibirlos como "armamento". Esto pareciera una maniobra, puesto que hace muy poco tiempo, únicamente por intervención de civiles, fue ocupado

al notorio Miguel Ruiz Herrero un verdadero arsenal con ametralladoras, fusiles y parque en cantidad apreciable. El gobierno adentó en lo posible el asunto y después el señor Ruiz Herrero salió tranquilamente del país, aunque estaba siendo juzgado. Las actitudes del gobierno en el caso presente y en el de Ruiz Herrero contrastan notoriamente. Tiene más sabor a maniobra si se toma en cuenta que la persona exhibida por el gobierno, es simpatizante del Partido Liberación Nacional.

Sr. Antonio Figueres.

Ciudad.

Su vida limpia es la herencia que llenará de orgullo a sus hijos y que nos complacemos en reconocer.

Atentamente,

JORGE CALVO ASTUA — ALVARO J. MARTIN VALVERDE — MARIO GUTIERREZ CHAMBERLAIN — LUIS OREAMUNO MARTIN — FERNANDO BARRENECHEA C. DR. MANUEL E. MONTERO.

Atalaya de la Libertad.—

## PUNTA DEL ESTE COMUNISMO NO, AMERICA SI

Por ENRIQUE LIMOSNER

Desgraciadamente hasta el momento de escribir estas cuartillas (viernes por la noche), no se ha conseguido unanimidad en Punta del Este. Los ministros de Relaciones Exteriores son difíciles para llegar a un entendimiento, porque generalmente no son políticos, y no siéndolo, si llevan las responsabilidades de la política gubernamental de sus respectivos países. Tenemos la experiencia que en las reuniones de Cancilleres muy pocas veces se logran acuerdos unánimes, y sin embargo al retirarse los ministros de cualquier ramo se entienden con más facilidad. Quizás ello sea debido a que los problemas políticos internacionales deben someterse a una legislación jurídica internacional que podría prestarse a crítica al regreso a sus lares. Los razonamientos que exponemos quien los conocen bien son los soviéticos, consiguiendo un gran rendimiento a las leyes occidentales y sin embargo Occidente no puede aprovecharse de las leyes comunistas porque no existen para ser juzgadas en el exterior. Solamente legislan para su desenvolvimiento interno, sin olvidar la aleación de la violencia a sus leyes orgánicas.

Para proceder a la conquista del mundo utilizan las leyes de Occidente, como el caso de Cuba, que ha dado un espectáculo exitoso ante las divergencias de los Cancilleres americanos, que han expuesto sus dificultades, para aplicar artículos de códigos internacionales a las sanciones que el peligro del régimen comunista-fidelista aconsejaba. Centro América ha actuado en forma compacta, probablemente, por tener más cerca el peligro, pero sus votos no han sido suficientes. Los países del Sur han llevado la voz cantante, esperando que a última hora aparecerá una propuesta que sin garantizar la solución del serio problema, les permita "taladrar" su billete de regreso. Insistimos en nuestra opinión que puede haber constituido una equivocación no haberse puesto previamente de acuerdo, o no haberse reunido.

El Secretario de Estado americano ha tenido varias intervenciones, lo mismo el representante del Brasil, Argentina y México, pero cuantos más días han durado las reuniones menos se han entendido. Notamos a la distancia cierto cansancio y desde el primer día aparecieron las dificultades que subsisten, con la particularidad que el tiempo aumenta el número de los inconformes. Los argumentos del Sr. Rusk no han logrado hacer comprender a sus colegas la gravedad del momento.

El único presidente que ha asistido como jefe de la delegación ha sido el Sr. Dorticós de Cuba, lo que evidencia la extrema importancia que Fidel y los soviéticos conceden al asunto. Esto debiera ser suficiente para que los demás países del hemisferio tomaran posiciones de defensa, que a medida que el tiempo pasa se va consolidando más el régimen de Fidel, alimentado por la U. R. S. S., que interpreta, y con razón, que a Cuba la consideran su mejor satélite.

América fue partidaria de Fidel mientras peleaba en Sierra Maestra contra el régimen de Batista, pero en dicha época no se había descubierto que era comunista y pretendía la implantación de un sistema comunista en su país, en concomitancia con Moscú. Lo que se plantea y discute en Punta del Este, se refiere al estado actual del régimen impuesto por la fuerza de las armas a su pueblo por Fidel. "Ya no es nuestro", como ha dicho el Canciller Sr. Vargas Fernández de Costa Rica, lo que ofrece una razón de peso para tomar resoluciones.

## Médico inventa sistema para perfeccionar el conteo de la circulación

Un médico norteamericano ha inventado un nuevo tipo de aparato para registrar con precisión el volumen de flujo de los líquidos especialmente la sangre, sin interrumpir su circulación y sin ponerlos en contacto con el aire. Su invento Dr. Joseph H. S. de la Universidad de California, anuncia que el aparato puede emplearse con los sistemas de riones artificiales y los registros torio-cardiacos, así como también para determinar con mayor precisión la cantidad administrada de fluidos intravenosos y de sangre a los pacientes en los hospitales.

# EL DR. GUILLERMO ROBERT EN EL PARTIDO "LIBERACION NACIONAL"

## EL DISCURSO DEL LIC. SOLERA BENNETT

Extraordinario interés debió despertar en todo el país el anuncio de que el Licenciado don Jaime Solera Bennett pronunciará un discurso a través de la radio y la televisión, reproducido más tarde por la prensa, en su calidad de militante activo del Partido Liberación Nacional; y es por que la intervención pública de un hombre de las condiciones excepcionales que reúne el señor Solera, debe merecer todo respeto y consideración de parte de todos los costarricenses sinceramente preocupados por el futuro de la nación, de sus instituciones democráticas, y de su organización económica y social.

Si en cualquiera oportunidad, la opinión del señor Solera sobre los problemas fiscales, financieros y económicos de Costa Rica ha de estimarse valiosa, tanto más habrá hecho meditar a los dirigentes de las fuerzas representativas de la comunidad, esa actitud y esa determinación resueltas del ex Presidente del Banco Central por afiliarse a un partido político, que no podía ser otro que el Partido Liberación Nacional. Pero si ya la noticia del ingreso del Licenciado Solera a los cuadros del Partido fue de suyo alarmante, obviamente el discurso habría de completar las razones trascendentales de aquel paso.

El discurso de comentario permitió entender, a los sectores penantes de la nación, que el señor Solera está conforme con la generalizada creencia de que el partido político del futuro es el Partido Liberación Nacional; y, aún cuando pareciera paradójico subrayar esa tesis en el caso del señor Solera, es tanto más significativa esa conducta en un profesional como él, apegado a convicciones que sólo se adquieren en las disciplinas del estudio, y en la práctica del hombre de Estado, y que, además, ha sabido conjugar con la experiencia diaria del mundo de los negocios.

Escuchando su discurso —o leyendo el texto— pronto se cae en la cuenta de que el nuevo y distinguido militante del Partido Liberación Nacional no solamente está al día en el conocimiento de planes para la solución de los problemas contemporáneos relativos a las materias económicas y sociales, sino que, en el fondo, se advierte una mancomunidad de propósitos entre lo que ha venido pregonando y defendiendo el Partido Liberación Nacional y lo que piensa el Licenciado Solera, de quien hay que decir, aunque resulte redundante, que en medio de su vasta ilustración no podía dejarse arrastrar por campañas discorsivas y políticamente tan peligrosas, como esa invitación al suicidio de la nacionalidad a que llama el señor Ularte.

Consecuentemente, si los hombres de empresa y los inversionistas en general no hubieran decidido por cuál camino tomar, en frente de la veindad de las elecciones del 4 de Febrero próximo, ya se habrían impuesto, seguramente, de que la decisión del Licenciado Solera Bennett no fue autójuzga, ni pudo fundarse en cálculo político simple.

La revista que a grandes rasgos presentó el orador sobre el estado de posturación económica y el estancamiento financiero a que ha arribado Costa Rica de 1953 a esta parte, por ausencia de estadistas en la dirección del Gobierno de la República, ha debido inducir a los grandes empresarios, como el señor Solera, a seguir este ejemplo magnífico de las halagüeñas realizaciones que esperan a Costa Rica, bajo los auspicios de un partido responsable y consciente de la tarea de desarrollo económico y social que deberán cumplirse a partir del 8 de mayo venidero, y que contrasta ostensiblemente con la demagogia, la charlatanería y la corrupción imperantes en otras colectividades electorales directa o indirectamente vinculadas al Partido Comunista.

Incluyó también el discurso, al señalar la necesidad de erradicar como factor electoral a esa minoría escandalosa e insatisfecha de traficar con los fondos públicos y de estimular odios y de alentar verganzas, que constituye el grupo calzonista, situado de par en par y de malantes, a quienes, durante ocho años de desgobierno, importó poco menos que nada la suerte y el prestigio internacional de Costa Rica.

Al referirse al Plan de la Alianza para el Progreso, que ya está poniendo en vigor el Gobierno del Presidente Kennedy, el Licenciado Solera fue exacto en el criterio que dejó expuesto, en punto de lo que llamó "la conocida necesidad de adaptar nuestro régimen económico y político a la posición que se requiere para tomar parte en este gran movimiento" que interpreta y pretende traducir, en escala internacional, las aspiraciones de liberación de los pueblos latinoamericanos. Por causa de que los planes de adaptación deben llevarse a cabo con urgencia, como lo apuntó en seguida, precisa para Costa Rica el funcionamiento de un Gobierno de gran respaldo popular.

En otras palabras, que Costa Rica, como nación mayor de edad que es, no podría continuar por más tiempo limitada a apreciar el espectáculo de gobernantes entorpecidos a cobrar impuestos y a pagar empleados públicos, en el mejor de los casos, cuando no entretenidos en discusiones reglamentarias y estériles, que han propiciado el descenso de la producción y el fomento del desempleo, al par que, por virtud de ese género de moderna oficial —cuyos resultados son bien conocidos— los costarricenses no hayan palpado más que emisiones de títulos de deuda pública desde que ascendió al poder político el partido azul, todo con el consiguiente decrecimiento de las reservas de dólares del Banco Central.

Finalmente, no podía dejar pasar inadvertido el Licenciado Solera Bennett el hecho incontrovertible de que el Partido Liberación Nacional, dotado del elemento necesario para gobernar con eficiencia en esta época, está integrado en su gran mayoría por jóvenes de modesto origen, quienes, por su propio esfuerzo y sentido de responsabilidad, se han preparado para ser útiles a su Patria.

Y es, por todo lo anteriormente considerado, que el discurso del Licenciado Solera se caracterizó por una perfecta congruencia, al concluir con un llamamiento a todos los ciudadanos, y específicamente a los hombres de trabajo que todavía no hubieren tomado una decisión para elegir los nuevos gobernantes, para que apoyen resueltamente al Partido Liberación Nacional y a su candidato presidencial don Francisco J. Orlich, en los comicios del 4 de Febrero.

Gran discurso y mejor empleo para las Juventudes de Costa Rica, que no pueden desear para su Patria corrupción administrativa, crímenes, delincuentes electorales y mucho menos comunismo en las alturas oficiales.

FERNANDO ARENAS

Hombres tan ajenos a la actividad electoral, como el doctor D. Guillermo Robert León Paez, han sentido la necesidad de acercarse al candidato del Partido Liberación Nacional, don Francisco Orlich, para manifestarle con resolución y dignidad su adhesión y simpatía en la presente campaña política.

Así se comentó ayer en las oficinas del Partido Liberación Nacional el ingreso a las filas de ese partido, de este prestigioso médico y cirujano, preocupado

como la gran mayoría de los costarricenses del futuro de su patria.

Funcionarios del Partido al informar sobre nuevas adhesiones para el candidato señor Orlich, expresaron su satisfacción al enterar a los reporteros de que entre las valiosas adhesiones con que viene siendo distinguido el partido, se cuenta ahora con la del señor José Israel Delgado, Oficial Mayor de la Cámara de Industrias.

Al administrárenos la noticia

de estas adhesiones del doctor Robert y del señor Delgado, se nos informó también en el Partido Liberación Nacional que se crecieren el entusiasmo y el optimismo en la medida que se acerca la fecha de las trascendentes elecciones, señaladas para el 4 de Febrero.

Su anuncio, en LA REPUBLICA



**RESULTADO DEL SORTEO N° 78**  
verificado en nuestras oficinas el pasado viernes día 26 de los corrientes.

Favoreció el CONTRATO N° 6.215 perteneciente al señor **ENRIQUE SALA ROSES**  
MONTO: ₡ 30.000.00 PLAN: 6-9

**Sistema de Ahorro y Préstamo**  
INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Tel.: 4345 — San José — Apdo.: 2534  
Para participar en el Plan de ASIGNACION ANTICIPADA es requisito indispensable estar al día en el pago de las cuotas.

## MINISTERIO DE SEGURIDAD PUBLICA

### DEPARTAMENTO DE EXTRANJEROS

Se les previene a todos los extranjeros residentes en el país, que a partir de esta fecha deben acatar el artículo 2º de la Ley de Extranjería que dice:

**ARTICULO 2º** — Obliga a renovar dentro de los primeros treinta días de cada año a su vencimiento las respectivas CEDULAS DE RESIDENCIA. Si dentro del término señalado en el Reglamento, el extranjero rehusa obstinadamente presentarse o proveerse de su Cédula de Residencia, así como todos aquellos que tengan pendientes trámite alguno relacionado con este mismo documento, SERA PENADO CON MULTA DE DOSCIENTOS A MIL COLONES, según sea el motivo que lo origina.

**ARTICULO 17º** — Los extranjeros están en la obligación dentro los cinco días siguientes a su traslado de dar aviso al Departamento de Extranjeros de todo cambio de domicilio o residencia. El extranjero que intencionadamente oculte su cambio de domicilio, sufrirá multa de VEINTICINCO A CIEN COLONES.

# ¡No cometa el disparate de darle su voto a Ulate!!



Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y del Centro de Estudios del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud. Queda Prohibida su venta.

# ●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

## Fuera de ley dictadura de Fidel Castro

PUNTA DEL ESTE, 27. (AP).—Los ministros de relaciones exteriores americanos llegaron hoy a un acuerdo en un difícil regateo final sobre los principales lineamientos de una declaración calificando a la Cuba de Fidel Castro de un estado proscripto del hemisferio occidental.

Pero continuaban aún las discusiones sobre cómo y cuándo expulsar al régimen castrista de los consejos de la familia de naciones americanas, y sobre este punto el secretario de estado norteamericano, Dean Rusk, aparentemente estaba cediendo terreno.

La declaración de Punta del Este, se ha convertido en general, calificada al régimen de la Habana de "incompatible con el sistema interamericano". Pero el bloque de siete naciones encabezado por México y Brasil, se aferra con determinación a su demanda de una declaración de quizás 60 días o más para que un comité estudie de cómo proceder a la ejecución de la expulsión. Arguyeron que no existen ahora bases legales en la carta de la organización de Estados Americanos (OEA) para la exclusión de un miembro agravante.

Los Estados Unidos no han podido agrupar más de trece naciones miembros en favor de una vigorosa acción contra Cuba y la expulsión inmediata, y se requieren catorce votos para su aprobación. La situación provocó un extraño acuerdo en expresión de satisfacción de dos facciones cubanas que se encuentran aquí.

Un miembro de la delegación oficial de Cuba al declarar se "muy satisfecho", dijo que una dilación de sesenta días sería "más de lo que esperábamos". Manifestó que eran escasas las posibilidades de que "se pueda hallar un medio práctico y legal en dos meses" para expulsar a Cuba de la OEA "a menos que decidan re-escrivir la carta".

Por otra parte, José Miró Cardona presidente del comité revolucionario cubano, anti-castrista, que está aquí observando la conferencia, dijo que la condena del régimen marxista-leninista de Castro lo gratifica los objetivos de su organización. Añadió que la condena "nos da el apoyo, y solidaridad de la América Latina en la lucha para recobrar a Cuba".

Diciendo que este es el año de redención nacional, declaró que "stamos listos a marchar" para establecer a Cuba a la libertad".

Rusk siguió sus sesiones de pasada la medianoche con los capellanes de ambos bandos con una reunión en su sede en el hotel a que, según observadores, acudió un poco más a los dos grupos hacia un terreno común.

El canciller brasileño Francisco de Sá Albuquerque, uno de los líderes del grupo contemporizador, dijo que "gran progreso" se había hecho en la reunión de 90 minutos.

El canciller Homero Marín, ministro de Uruguay, dijo a los periodistas que "las cosas marchan bien; vamos paso a paso; por lo menos no retro-

cedemos".

PUNTA DEL ESTE, URUGUAY, 27. (AP).—Algunos delegados latinoamericanos, reunidos en un acontecimiento casual de juego de este sábado por la tarde de verano, parecen que quieren que se detenga la política de la ruleta antes de hacer sus apuestas.

Esta es una de las posibles razones de las confusas tácticas adoptadas aquí por las grandes, pero tímidas naciones que temen las repercusiones entre sus pueblos si toman una acción demasiado rápida contra Fidel Castro.

Debido a que todo esto podía haberse previsto, la pregunta que ahora se están haciendo algunos es si esta conferencia debía haberse realizado. Algunos aún están preguntándose si los Estados Unidos se apresuraron demasiado impacientemente encontrándose ahora de repente en un callejón sin salida.

Un desilusionado diplomático, que había estado esperando de que se tomaría una acción rápida y firme contra el gobierno comunista cubano comentó:

"Nosotros, los latinoamericanos algunas veces parece que tardamos esperar a que se celebre la lotería antes de seleccionar los números".

En sus frustrados intentos para mantener al pequeño régimen comunista en su lugar, los Estados Unidos a menudo aparecen ante los ojos de algunos observadores como un elefante hostigado por un ratón. Los Estados Unidos, pade-

ciendo por el fracaso de la invasión a Cuba del pasado abril, en efecto, ahora tienen las manos atadas a la espalda. El gobierno del presidente John Kennedy ha prometido no tratar otra vez de sacar a Castro por medio de la fuerza armada.

Debe haber otras maneras para vencer a Castro. Qué puede hacerse?

PUNTA DEL ESTE, 27. AP. Los Estados Unidos y sus aliados latinoamericanos acordaron hoy poner fuera de la ley al régimen procomunista de Castro, pero el punto muerto a que se ha llegado en cuanto a cómo imponer sanciones, amenaza prolongar las resoluciones por el acta final de Punta del Este.

Los otros cancilleres votarán sobre la materia esta noche. El bloque contemporizador de siete países busca evidentemente una declaración en términos amplios afirmando el principio de la democracia representativa y de las elecciones libres, el principio de no intervención y de que tanto el comunismo como otros tipos de totalitarismo son incompatibles con el sistema interamericano.

Originalmente se había programado el fin de la conferencia para el lunes a mediodía con una solemne ceremonia. Pero se dudaba que ello pudiera tener lugar. El pedido, brasileño, de una postergación por un día indujo por lo menos una falta de acuerdo en cuanto a los puntos clave de las propuestas norteamericanas, si no sobre la seve-

ridad de las palabras usadas para denunciar al régimen de la Habana.

Si la misma es aceptada, el nuevo plazo para la presentación de las propuestas será las 21. Los delegados reconocieron que era imposible lograr un acuerdo y preparar un documento final para ser firmado antes del martes.

La Argentina, que fomenta las posibilidades de una transacción, estará cada vez más irritada ante las tácticas de demora de México y Brasil y los otros países que como ella pertenecen al bloque contemporizador.

### Tancredo Neves no cree en la anulación del Plan Kennedy

SAO PAULO, 27. AP.—El primer ministro Tancredo Neves no cree que los Estados Unidos vayan a cancelar el programa de la Alianza para el Progreso, si la conferencia de Punta del Este no aplica sanciones contra Cuba.

Sobre la posición brasileña en la Conferencia de Punta del Este, dijo:

Brasil no podría huir de los compromisos tradicionales de su diplomacia, hoy plenamente victoriosa en Punta del Este.

# ORLICH



# EN ALAJUELA

## MAÑANA 7 de la noche

(BARRIO DEL CARMEN)



# CLAUSURADO CURSO DIRECTO DEL INSTITUTO DE FORMACION DEL MAGISTERIO.

Con un acto muy significativo se procedió ayer a las nueve de la mañana a la entrega de los títulos de conclusión de estudios a doscientos sesenta y tres alumnos de sexto año del Instituto de Formación Profesional. Esta graduación es la segunda que efectúa el Instituto en sus siete años de existencia, contribuyendo así a la formación de ejemplares capaces y eficientes en el desempeño de sus funciones educativas.

Este acto complementaba la clausura del curso directo que se inició en el mes de diciembre pasado, con asistencia de más de dos mil maestros que se trasladaron para tal fin a esta capital, durante su período de vacaciones. Estos maestros prácticos no tienen vacaciones pues de inmediato al terminar el curso directo, deben trasladarse a sus distintas localidades a preparar todo lo necesario para la apertura de las escuelas,

como es de suponer, fue muy numerosa. El Ministro del Ramo no asistió y se comentaba que tan poco el año pasado. Sin embargo, delegó su representación en el Director General de Colegios Vocacionales, Prof. Manuel Antonio González. También asistieron delegaciones de otros departamentos del Ministerio y del Punto Cuatro. Por parte del Ministerio, el Oficial Mayor, Prof. Miranda; Inspector General de Enseñanza Media Prof. Humberto Muñoz, y ex-director del Instituto y Delegados del Consejo Superior de Educación.

Con los doscientos sesenta y tres alumnos graduados correspondientes al curso lectivo de 1960, entrarán este año al de post-graduación, mil ciento tres. El curso de postgraduación de 1960 no se hizo por no haber aprobado el Consejo Superior de Educación el programa de estudios; pero ya fue aprobado por lo que se pondrá en ejecución durante 1962.

El Director del Instituto Prof. Efraín Hernández hizo uso de la palabra exponiendo en sínte-

sis la labor realizada por el Instituto a través del perfeccionamiento de los alumnos y el sacrificio que significaba el mismo, por cuanto, este se efectúa durante

el período de clases lo que demanda dedicación para llenar los anhelos de obtener el título de maestro normal.

## UNIDADES DENTALES ACTIVAS EN INSTITUCIONES DE MENORES

El Departamento respectivo de Salubridad Pública cursó instrucciones al personal de las unidades dentales para que se ubiquen en instituciones de menores para atender los casos que sean necesarios. Hasta el mo-

mento han atendido al Soldado, Hospicio de Huérfanos y otros. La disposición se acordó para aprovechar el "receso escolar" de manera que los trabajos continúen hasta el comienzo del curso escolar.

## CINCUENTA MIL VACUNAS CONTRA LA POLIO LLEGAN PROXIMAMENTE

De acuerdo con el ofrecimiento y gestiones del Dr. Cox, la Casa Lederle de Nueva York, enviará a principios de febrero cincuenta mil vacunas para proseguir los programas preventivos de vacunación se informó en el Ministerio de Salubridad Pública.

Las existencias o reservas que estaban disponibles se agotaron en vacunación preventiva y el

Ministerio está esperando el envío para proseguir. Se ha tenido especial atención en los recién nacidos por cuanto en los ya mayores prácticamente hay un elevado porcentaje vacunado, con excepción de algunos en que los padres de familia no han cooperado, pero se efectúan las investigaciones a fin de prevenir a la población juvenil.

### CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL SECCION DE PROVEEDURIA

— LICITACION DE PLAZA N° 37 —

## COMPRA DE UN TERRENO EN SAN RAMON

De conformidad con el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, artículo 10 de la sesión N° 2724 de 11 de enero de 1962 y con autorización de la Gerencia, se licita la compra de un lote de terreno que está ubicado en las vecindades del Hospital Carlos Lula Valverde Vega en la ciudad de San Ramón, con una medida aproximada de 2.500 a 3.000 varas cuadradas, equivalentes a 1.750 a 2.000 metros cuadrados.

Las ofertas deben hacerse en papel sellado de UN COLON (₡1.00) con dos copias en papel corriente, indicándose el número de la cédula de identidad del licitante, en sobre cerrado, con la siguiente leyenda: "CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL - Sección de Proveeduría - Licitación de Plaza N° 37 - "COMPRA DE UN TERRENO EN SAN RAMON", e indicar en las mismas la dirección postal y telefónica del oferente. Deben depositarse en el buzón de licitaciones de plaza de la citada Sección de Proveeduría, antes de las catorce horas (2 p.m.) del día 12 de febrero de 1962, debiendo acompañarse con las mismas un plano catastrado y los datos del Registro de la Propiedad, así como la certificación de que está libre de gravámenes y servidumbres.

Gerardo Vargas Arce  
JEFE

San José 23 de enero de 1962.

# Partido Liberación Nacional HOY — HOY JOSE FIGUERES



en compañía del Prof. CLAUDIO CORTES, de don SERGIO QUIROS, candidato a diputado por la Provincia de Alajuela, y de los señores JORGE VEGA CAMACHO y GONZALO GOMEZ,

CELEBRARA UNA REUNION PUBLICA EN

# Ciudad Quesada

BARRIO SAN MARTIN

— A LAS 3 DE LA TARDE —

# SEMINARIO SOBRE CONVENIO DE INCENTIVOS FISCALES AL DESARROLLO INDUSTRIAL

El siguiente comunicado de prensa fue expedido por la ESAPAC con fecha 26 de enero de 1962. Seminario de Administración del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial

Durante el periodo comprendido entre el 29 del presente y el 7 de febrero próximo, tendrá lugar el Seminario de Administración del Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial que la Escuela Superior

de Administración Pública Americana Central (ESAPAC), ha organizado como una de sus primeras actividades de 1962 con la cooperación de las Naciones Unidas y la Oficina en México de la Comisión Económica para América La-

tina (CEPAL). Cooperarán también exponiendo trabajos especialmente preparados para dicha reunión, expertos vinculados con el desarrollo industrial de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica, el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Instituto Centroamericano de Investigaciones y Tecnología Industrial, el Departamento de Subsidios y Exenciones del Ministerio de Hacienda de México, la Nacional Financiera de México y la Oficina de Ejecución Contributiva Industrial de Puerto Rico.

en cada país en la aplicación de sus leyes nacionales sobre los incentivos fiscales;  
e) Presentar recomendaciones y elementos de juicio que puedan servir de base, posteriormente, para la preparación del reglamento uniforme del Convenio.

### PARTICIPANTES

24 participantes designados por los 6 países del Istmo Centroamericano asistirán a discutir los temas incluidos en la agenda respectiva.

La lista de participantes por países es la siguiente:

#### COSTA RICA

Señor Carlos Yglesias W. Director General de Industrias Ministerio de Industrias Llc. Rodolfo Trejos D. Director General de Economía Ministerio de Economía y Hacienda.

Ing. Trino Araya Borge, Delegado Cámara de Industrias-Comisión Consultiva y de Coordinación para el Fomento Industrial. Sr. Fernando Mora C. Jefe a. l. Departamento de Estudios Económicos, Ministerio de Industrias.

#### EL SALVADOR

Sr. Domingo Antonio Ramos Ministerio de Hacienda Dr. Julio Mauricio Dominguez Colaborador Técnico Ministerio de Hacienda Dr. Juan Adalberto Menjívar Ministerio de Economía Sr. Adán Pérez Leytón Ministerio de Economía

#### GUATEMALA

Llc. Juan F. Reina Rosal, Jefe Consejo Técnico de Economía. Ministerio de Economía. Llc. Rodolfo Figueroa, Asesor Técnico, Ministerio de Economía. Llc. Hugo Ordóñez Consejo Técnico del Ministerio de Hacienda. Llc. Héctor Villagrán, Economista Departamento de Estudios. Banco de Guatemala.

#### HONDURAS

Llc. Angela Padilla, Miembro de la Comisión de Iniciativas Industriales. Llc. Eduardo Mendijeta, Miembro de la Comisión de Iniciativas Industriales.

Llc. Lilia Valentina Mejía, de fe, Departamento de Investigaciones Industriales. Banco Central. Llc. Héctor Nery Pineda, Subjefe Industriales. Banco Central, NICARAGUA

Dr. Ricardo Duarte Moncada, Colaborador del Departamento Industrial, Ministerio de Economía. Sr. Ronald Ruiz Miranda, Colaborador del Departamento Industrial, Ministerio de Economía. Sr. Emilio Ballodano, Presidente de la Comisión Consultiva del Desarrollo Industrial. Sr. Roberto Morales, Miembro de la Comisión Consultiva del Desarrollo Industrial.

#### PANAMA

Sr. Rogelio Anguizola, Director General de Industrias. Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias.

Sr. Adán de Urriola, Técnico Arancelario, Ministerio de Hacienda y Tesoro. Llc. Carlos López Shaw, Jefe Departamento de Control Industrial, Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias.

Llc. Herman Rodríguez, Jefe Departamento de Desarrollo Industrial, Instituto de Fomento Económico.

Además, siete asesores y dos coordinadores que representan a las instituciones arriba mencionadas, cooperarán en las discusiones que se promuevan en esta reunión.

**EBDY ANTONIO VARGAS LIZANO**

Cédula 1.145.293

**CARLOS LUIS VARGAS LIZANO**

Cédula 1.170.145

hacen saber que siempre han pertenecido al Partido Liberación Nacional y que no tienen nexo familiar alguno con el señor

**JUAN VARGAS LIZANO**

candidato a diputado por San José del Partido Acción Democrática Popular.

## Partido Liberación Nacional

# HOY Daniel Oduber



CELEBRARA REUNIONES PUBLICAS EN:

**BUENOS AIRES**

**10 A. M.**

**VOLCAN DE BUENOS AIRES**

**2 P. M.**

# Orlich Presidente lo pide la gente!!

# CORONEL AGUILAR DELGADO DA ORDEN ILEGAL A SUBALTERNOS EN TODO EL PAIS

Texto del boletín número 10 del Tribunal Supremo de Elecciones emanado de su oficina de prensa con fecha 27 de enero en curso.

27 de enero de 1962.  
BOLETIN N° 10

Ha sido informado este Tribunal de que el Coronel Carlos Aguilar Delgado, Inspector General de Hacienda Fiscal, ha girado una nota circular a los jefes de los Resguardos Fiscales de todo el país, en el sentido de que pueden abandonar sus labores sin limitación de tiempo para hacer uso del derecho al sufragio.

El Delegado de este Tribunal en Santa Cruz de Quezaltenango, había indicado al Jefe del Resguardo de ese lugar que el tiempo de que disponen los ciudadanos funcionarios para depositar su voto es solamente de una hora; pero en virtud de la versión contradictoria difundida por el Sr. Inspector General de Hacienda Fiscal, el Tribunal Supremo de Elecciones ha confirmado la tesis de su delegado en Santa Cruz, porque se ajusta al texto del artículo 188 del Código Electoral, que concede una hora a los trabajadores o empleados para ir a votar.

El Lic. Luis Felipe Mayora, Delegado del Registro Civil por parte del partido Liberación Nacional, solicitó al Tribunal Supremo de Elecciones tomar en cuenta varios errores que aparecen en las papeletas municipales, en cuanto a nombres y apellidos de los candidatos, para los efectos conminatorios de declaración.

El Tribunal a fin de dictar un sólo pronunciamiento que abarque todas las correcciones solicitadas por los Partidos políticos y que haga posible una sola publicación en la Gaceta, ha dirigido una Instancia al Director del Registro Civil para que le envíe todos los memoriales relacionados con este asunto.

El Gobernador de Heredia transcribió al Tribunal una petición del Partido Unión Nacional para que se le permita establecer una Jefatura de Transportes en aquella ciudad, en un lugar que está situado a menos de 200 metros del local que ocupa el Partido Liberación Nacional; y consultó si debería exigirse a los partidos arrendar locales apropiados para evitar el congestionamiento de tránsito en las vías públicas. El Tribunal estima que tratándose de un asunto relacionado con los transportes, las medidas pertinentes deben resolverlas las Autoridades de Tránsito; y de otra parte, que no es necesario que los Partidos alquilen locales especialmente destinados a las Jefaturas de Transportes.

El Partido Unión Nacional preguntó al Tribunal cuál es la situación de ciudadanos que están inscritos en el Padrón definitivo se encuentran, sin embargo en posesión de cédulas vencidas.

La tesis del Tribunal, varias veces reiterada, es la de que para ejercer el derecho al sufragio el ciudadano debe tener su cédula de identidad al día.

El Procurador de la Alcaldía de Santo Domingo de Heredia ha preguntado al Tribunal, si por razón de su cargo tiene impedimento alguno para desempeñar el de miembro en una Junta Receptora de Votos.

El Tribunal tiene resuelto que, a excepción de los Magistrados, Jueces, Alcaldes y Agentes Judiciales, todos los demás subalternos del Poder Judicial están obligados, como todo ciudadano, a servir en las Juntas Receptoras de Votos, conforme al artículo 14 del Código Electoral.

Repite el Tribunal que la documentación electoral debe entregarse a las Juntas Receptoras de Votos que ya están instaladas. Los paquetes que contienen la do-

umentación deberá abrirlos la Junta en sesión pública, lo que puede hacer con anterioridad al día de las elecciones, para determinar si está completo, ya que en caso contrario la Junta deberá dar inmediato aviso al Registro Civil en San José.

Aviso sobre distribución de cédulas en distintos lugares del país, atención:

Se avisa a los electores de Cafías, Tires Riox, Turrubares, San Mateo, La Cruz, Santo Domingo de Heredia, Aserri, Escazú y Coronado, que los señores Alcaldes de esos lugares distribuirán cé-

dulas de identidad mañana domingo durante toda la mañana.

Se avisa a los miembros de Juntas Receptoras de Votos del Cantón de San Carlos que a partir del lunes próximo podrán retirar la documentación Electoral en Ciudad Quezada, para lo cual deberán entenderse con el Sr. Gonzalo Monge Herrera, Presidente de la Junta Cantonal de San Carlos.

Igualmente se avisa a la Junta Receptora de Votos de Montecito de La Fortuna del propio Cantón de San Carlos que el Tribunal Supremo de Elecciones ha autorizado el transporte de la Documentación Electoral a ese

lugar por medio de una avioneta.

Se avisa al Jefe de la Oficina Regional del Registro Civil Sr. Fallas, que para efectos de distribución de cédulas deberá mantener abierta la oficina todos los días hasta las ocho de la noche incluyendo el miércoles 31 de este mes.

Otro mensaje para San Marcos de Tarrazú: Se avisa a los electores de San Andrés y La Angostura, que el Jefe de la Oficina Regional distribuirá cédulas de identidad el lunes a los vecinos de San Andrés en el local de la Agencia de Policía; y el martes en la escuela de La Angostura.

## CIUDADANO:

Si su cédula de identidad se encuentra en el Registro Civil, en sus Oficinas Regionales o en la Alcaldía, para poder votar

### ¡RETIRELA CUANTO ANTES!

## RECUERDE

### QUE EL VOTO ES OBLIGATORIO

y que el costarricense de uno u otro sexo, mayor de veinte años, que no vote el próximo 4 de febrero, puede ser sancionado conforme al inciso 5 del Artículo 139 del Código de Policía con multa o arresto, y sufrir, además suspensión de cargos y oficios públicos e inscripción de la condena-toria en el Registro Judicial de Delincuentes.

**TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.**

## Liberacionistas de San José y cantones vecinos:

El Departamento Electoral del Partido, situado en San José, diagonal a la Casa Presidencial, está abierto para esa clase de consultas, todos los días de 8 de la mañana a 12 del día, y de 1 de la tarde a 10 de la noche.

Los empleados que el Partido tiene destacados en el tercer piso del Registro Civil, también les pueden prestar ese servicio. Busquen el escritorio del Partido Liberación Nacional.

### DEPARTAMENTO ELECTORAL

**Sentenciados comunistas portugueses**

LISBOA, 27. AP—Cuatro portugueses fueron condenados hoy por el tribunal plenario de Lisboa a penas de prisión que van de tres años y cinco meses hasta 21 meses, al hallarse culpables de actividades comunistas.

# Orlich Presidente pide la gente!!

# "LOS AMIGOS POLITICOS DE DON GUILLERMO MEZA PROVOCARON SU CAIDA".-

La siguiente nota nos fue enviada con el ruego de ser publicada.

Los amigos políticos de don Guillermo Meza, provocaron su caída de la Gobernación de Cartago.

Se cumplió el pronóstico del Presidente Municipal de Cartago, Lic. Jorge Luis Villanueva Badilla.

lla; dice don Marco Nerin Hidalgo.

El señor don Guillermo Meza Castro, ha dejado de ser Gobernador de la Provincia de Cartago. A ese puesto lo habían llevado sus amigos políticos y de ese puesto lo derrumbaron también los mismos amigos políticos que le

habían tendido la mano para que ocupara tan alta, como para él elevadísima posición.

A propósito de esta rara paradoja, los cartagineses —y principalmente los que fuimos sus vicinios— recordamos que al asumir el puesto, lleno de euforia, comenzó a distribuir sablazos, y no hubo Jefe Político, Agente de Policía o modesto funcionario de su dependencia, que quedara sin cabeza. Yo también fui barrido por él, de la Secretaría de la Jefatura Política de Paraiso, y cuando la Municipalidad de Cartago me honró con un nombramiento, que me permitía ganar el sustento diario para mi familia, maniobré de toda manera —dichosamente— para que me de

do su renuncia de la Gobernación. Fue entonces cuando, en un discurso radial, el Lic. Villanueva B. concluyó su disertación con estas palabras:

"... No he pedido ni pediré la renuncia del Gobernador, porque no incumba. Allá el Poder Ejecutivo que es su superior. Tengo para mí el criterio de que le hace flaco servicio a sus superiores, y verá el señor Gobernador, QUE SERAN SUS PROPIOS AMIGOS POLITICOS LOS QUE LE PEDIRAN LA RENUNCIA. Me parece que le va a suceder lo que al Gobernador de la Costa Rica Colonial, don Rodrigo Arias Maldonado, Marqués de Talamanca. Dicen que lo pasaron en aquella vieja época a la Alcaldía Mayor de Nicoya; allí parece que no cayó muy bien y sus propios amigos comenzaron a ver cómo se lo quitaban de encima. Una buena noche, mientras don Rodrigo dormía, lo despertó el doblar de una cortejo fúnebre, preguntó entonces: a quién entierran? y una voz le contestó: "A Rodrigo Arias Maldonado, Marqués de Talamanca". Era en efecto su propio entierro, y tanto le asustó, que al día siguiente, partió como alma que lleva el diablo, para Guatemala. Alguna noche, las campanas despertaron al Gobernador de Cartago, porque al fin y al cabo la historia se repite. Cuando pregunte quién es el muerto, alguna voz amiga le dirá: GUI-

LLERMO MEZA CASTRO, nativo de Heredia y Gobernador de Cartago...".

Los propios amigos políticos de don Guillermo Meza, como lo vació el Lic. Villanueva en "Radio Victoria" y "La Semana de Cartago" el 19 de diciembre de 1958, lo eliminaron de la Gobernación de Cartago.

Paz a sus restos:

Marco Nerin Hidalgo Mora  
Funcionario Municipal de Cartago

## DESAGRAVIO A LAS FAMILIAS ORLICH Y FIGUERES

Transcribimos la siguiente carta, que nos fue remitida con el ruego de su publicación.

San José 27 de Enero de 1962.

Señor don Antonio Figueres Ferrer

Estimado señor:

Por demás está esa carta tan sincera y tan significativa que usted dirige a sus hijos. Ellos mejor que nadie, saben de la honradez acrisolada de su padre y de su tío don José Figueres Ferrer.

La infamia con que han querido mancillar los apellidos por mil títulos nobilísimos de las familias Figueres y Orlich, no ha hecho, ni hará eco, en la ciudadanía consciente del país. Los ladrones andan por otros laços.

Reciba la presente, como un desagravio para las dos familias tan honorables, a las que Costa Rica tanto debe. Lo saluda atentamente su servidor y amigo.

Victor Manuel Guevara Monestel, Céd. N°2-094-008

En la Municipalidad de Cartago, como Gobernador y como Ejecutivo, también trató de imponerse, y hasta promovió diligencias para que el Supremo Tribunal de Elecciones, cancelara la credencial a municipales que no se sometieron a sus soberbios desigñios. Pero allí sí encontré freno. Al Presidente Municipal, Lic. don Jorge Luis Villanueva Badilla, lo ataré sin descanso y le lanzé una serie de absurdos y risibles cargos, que el Lic. Villanueva refutó siempre. Por cierto que en una polémica que ambos sostuvieron por Radio Victoria y La Semana de Cartago, el hoy Exgobernador Meza, afirmó que el Presidente Municipal, habla gestiona-

**Conspiración internacional se planeaba en Guatemala**

GUATEMALA, 27. AP.— Informes que obran en poder de las autoridades revelan que el asesinato del jefe de la policía secreta Ramulfo González era el inicio de un vasto plan de conspiración con la participación de elementos locales e internacionales, según dijo esta mañana un comunicado oficial.

# ORLICH

# EN ALAJUELA

## MAÑANA 7 de la noche

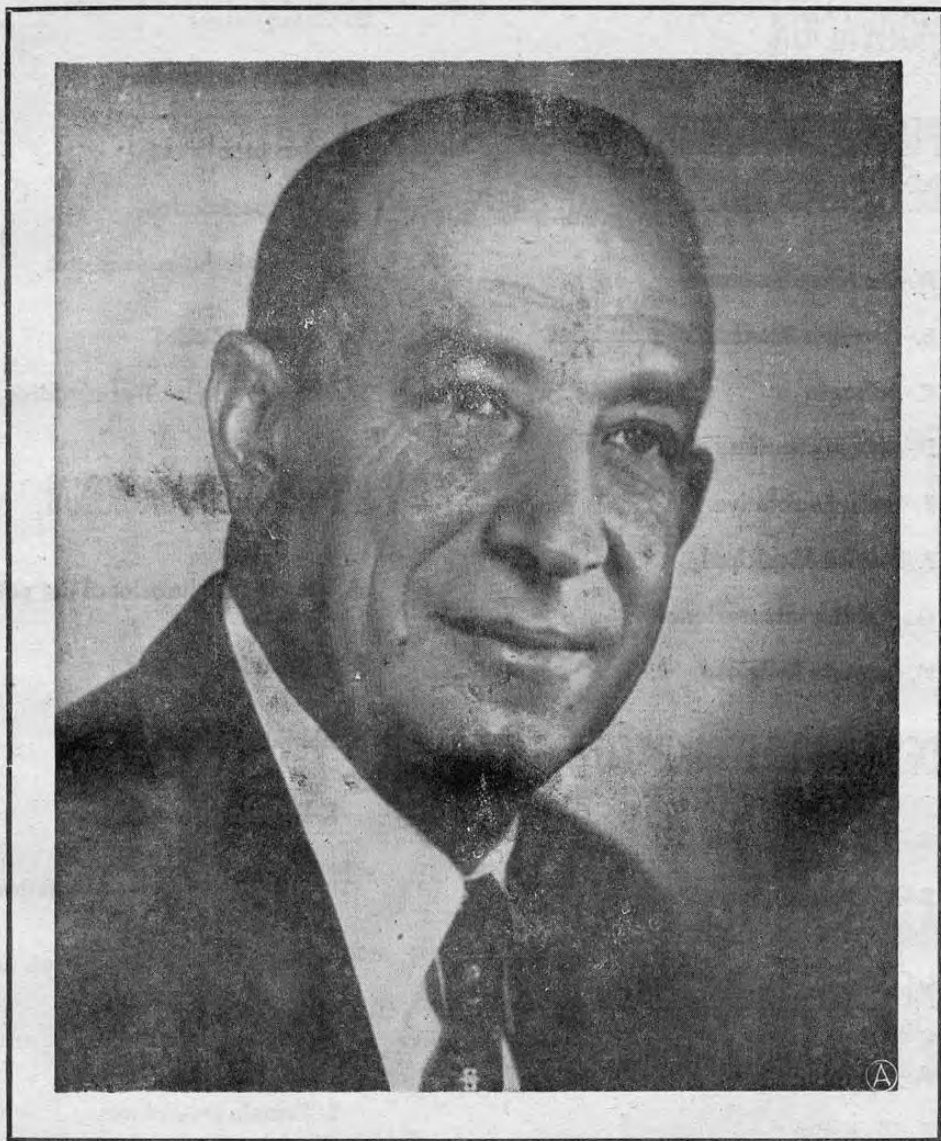
(BARRIO DEL CARMEN)



# SOLO LIBERACION DETIENE A CALDERON

# NO PIERDA SU VOTO DANDOSELO A ULATE

# ESQUEMA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL



## ADMINISTRACION ORLICH

### 1962 - 1966

# ESQUEMA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

## I MOTIVACION

## II PERFECCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

- A.-Derechos Humanos
- B.-Derechos Económicos y Sociales
- C.-Sufragio
- D.-Administración de Justicia
- E.-Poder Legislativo
- F.-Política Municipal
- G.-Política Internacional
- H.-Aspecto Religioso

## III DESARROLLO ECONOMICO

- A.-Metas a alcanzar
- B.-Medios para lograr esas metas

## IV MEJORAMIENTO SOCIAL

- A.-Salud Pública
- B.-Vivienda
  - 1.-Acción directa del Estado
  - 2.-Acción indirecta del Estado
- C.-Bienestar Social y Defensa Social

- D.-Cooperativas
- E.-Política Campesina

- 1.-Los problemas
- 2.-Los postulados
- 3.-Las soluciones concretas

- F.-Seguridad Social
- G.-Bienestar de los Trabajadores

## V REFORMA EDUCACIONAL

- A.-Situación educacional del país
- B.-Postulados básicos
- C.-Medidas a realizar

### 1.-Escuela Primaria

- a) Escuela de maestro único
- b) Escuela urbana de seis años
- c) Escuela rural de ocho años

### 2.-Escuela secundaria

### 3.-Escuelas vocacionales

### 4.-Educación de adultos

### 5.-Educación universitaria

# Programa de Gobierno del Partido Liberación Nacional

## I MOTIVACION

El Partido Liberación Nacional tuvo su origen en la lucha heroica realizada por el pueblo costarricense en marzo y abril de 1948 para restaurar las libertades públicas y elevar su nivel de vida.

Durante la guerra civil, en la Segunda Proclama de Santa María de Dota, el Ejército de Liberación Nacional declaró el 1º de Abril de 1948:

**"El día que terminemos la guerra contra la mala fe, iniciemos una nueva guerra: la guerra contra la pobreza.**

**"Los economistas de la Segunda República, en colaboración con todos los costarricenses de buena intención, sabrán aplicar medios de producción adecuados para que desaparezca el espectáculo de las grandes mayorías empobrecidas por la ineficiencia y el privilegio.**

**"Abrar todos los costarricenses los brazos a los gloriosos soldados de la Segunda República, que juran, sobre la sangre vertida, dedicarse a construir una patria sin miseria".**

Esa promesa fue cumplida. De abril de 1948 a noviembre de 1949 la Junta Fundadora sentó las bases de la Segunda República, creando nuevas instituciones y poniendo en marcha programas de mejoramiento social. Después de 18 meses de labor y dos elecciones libres, entregó el poder, con la satisfacción de haber cumplido con su deber.

En 1951, los hombres que habían ganado la guerra y construido la paz, decidieron fundar un partido político nuevo, con pensamiento democrático y sensibilidad social. El 12 de octubre de 1951 se fundó el Partido Liberación Nacional, promulgándose su Carta Fundamental. Dos años después, el Partido triunfó en las elecciones, llevando a don José Figueres al poder y dando desde éste, nuevo impulso a los programas de desarrollo económico y mejoramiento social.

Desde el final de la Administración Figueres, Costa Rica ha vuelto atrás. La incapacidad de los hombres actualmente en el poder han destruido gran parte de la tarea cumplida por Liberación. Se impone recuperar el tiempo perdido, rehacer las instituciones maltratadas, echar a andar nuevamente los programas abandonados y darle nuevo impulso a la economía y el mejoramiento social de los costarricenses.

Ello es lo que nos ha llevado nuevamente a la lucha electoral.

Llamamos a ella a los costarricenses para que, con estricto apego a las formas de vida democrática, se apresten a unar esfuerzos para la lucha común contra la pobreza. A ese fin presentamos el programa de gobierno preparado por nuestras comisiones de estudio para que lo realice la Administración Orlich, después de que las mayorías populares le den su apoyo en las elecciones del 4 de febrero de 1962.

## II PERFECCIONAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

1.—El Partido Liberación Nacional reconoce en la persona humana un conjunto de derechos inherentes a su propia naturaleza individual y social y propugna como su objetivo fundamental, la coexistencia digna y libre entre los hombres.

2.—Reafirma por ello su respeto a los derechos civiles y políticos en que se fundamenta el gobierno democrático, permitiendo a los ciudadanos una participación efectiva en la organización del Estado, el nombramiento de sus gobernantes y la libertad y seguridad indispensables para el desenvolvimiento de sus actividades personales, dentro del propósito del bien común.

3.—Considera que para realizar la justicia social es necesario que

se establezca en la comunidad costarricense una nueva visión de los derechos económicos y sociales que garantice a todos los ciudadanos equitativa participación en el desarrollo y disfrute de la riqueza nacional y de los beneficios de la cultura.

Para ello cree necesario:

**Organización Política:** Un esfuerzo continuado para mejorar la eficiencia de los poderes del Estado y de las Instituciones Autónomas para lograr que desempeñen su función con criterio de servicio y de manera coordinada.

**Sufragio:** Respetar la autonomía del Tribunal Supremo de Elecciones, dándole todo el apoyo legal y económico necesarios para mecanizar totalmente los Departamentos Civil y Electoral del Registro Civil, buscando la mayor rapidez, eficiencia y economía en los trámites de inscripción y cancelación de asientos, extensión de certificaciones, inclusión y exclusión en el Padrón Electoral, expedición de Cédulas de Identidad, emisión del voto, y en general dar el apoyo que requieran los Organismos Electorales para proporcionar la mayor facilidad posible a los costarricenses para que cumplan sus obligaciones civiles y políticas.

**Administración de Justicia:** Llevar a cabo una reforma completa de la legislación procesal, para hacer posible una más rápida y eficiente administración de justicia y un mejor adiestramiento de sus funcionarios. Y el fácil y rápido acceso a la obtención de justicia de las personas de escasos recursos.

**Poder Legislativo:** Continuar la tarea iniciada por nuestro partido para mejorar la eficiencia de la Asamblea Legislativa y otorgar las facilidades financieras indispensables para el mejoramiento de la planta física del Poder Legislativo.

**Fortalecimiento Municipal:** Darle a las Municipalidades una legislación orgánica que regule su funcionamiento en forma acorde con la época actual para: a) garantizar su eficiencia; b) darles mayor participación en las obras locales; c) suprimir su dependencia económica del Gobierno Central, mediante la percepción de rentas directas.

**Política Internacional:** Realizar los siguientes postulados:

1.—Apoyo decidido a las naciones que defienden los principios en que se fundamenta la democracia, frente al comunismo y cualquier otra forma de totalitarismo. Mantenimiento de Costa Rica dentro del Bloque Occidental en su lucha por detener la expansión del imperialismo soviético y chino.

2.—Lucha contra las prácticas internacionales que obstaculizan el desarrollo económico y el afianzamiento de la democracia en las naciones subdesarrolladas.

3.—Participación activa de Costa Rica en la Organización de las Naciones Unidas, luchando por su fortalecimiento y por el cabal cumplimiento de los principios que inspiran la Carta de San Francisco.

4.—Participación activa de Costa Rica en la Organización de los Estados Americanos, luchando por que se logre en ella el ideal señalado en la Carta de Bogotá, de ofrecer al hombre americano una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad.

5.—Apoyo decidido a las corrientes que propugnan el que la O.E.A. impida, mediante el instrumento jurídico de la acción colectiva, el establecimiento de regímenes dictatoriales en este Hemisferio, y ofrezca apoyo a los pueblos que luchan por reconquistar su soberanía usurpada por los tiranos.

6.—Dado que el régimen dictatorial establecido en Cuba por Fidel Castro viola las normas de convivencia democrática en que se funda el sistema interamericano, propugnamos la aplicación del Tratado Interamericano, de Asistencia Recíproca para que, mediante los procedimientos de acción colectiva previstos en ese Pacto se apliquen sanciones al régi-

men comunista de Fidel Castro, y se apoyen las aspiraciones del pueblo cubano de darse un régimen de gobierno auténticamente democrático.

7.—Apoyo a los proyectos de Convención destinados a dotar a la O.E.A. de instrumentos jurídicos para la defensa de la democracia representativa y para la protección interamericana de los derechos humanos.

8.—Apoyo efectivo a los planes de cooperación económico social interamericana, especialmente a los programas de la "Alianza para el Progreso".

9.—Apoyo a los grupos que luchan por la autodeterminación de las naciones sometidas al coloniaje soviético o europeo.

10.—Inmediato reingreso de Costa Rica a los programas de integración económica centroamericana, como primer paso hacia la meta de la constitución de un gran mercado común latinoamericano.

11.—Revitalización de la Organización de los Estados Centroamericanos, señalándole principios, objetivos y funciones que la conviertan en un instrumento útil y eficaz para satisfacer las comunes aspiraciones de libertad y progreso económico-social de los pueblos de Centro América.

12.—Tecnificación de los servicios diplomáticos y consulares de la República.

**Aspecto Religioso:** Reafirmar su convicción de que los valores espirituales, morales y sociales que proclama la Religión Cristiana han de ser tomados en cuenta para la realización del bienestar general y el logro de una convivencia humana digna y fraternal.

En consecuencia, declara que su propósito es:

1.—Observar un profundo respeto al sentimiento religioso del pueblo costarricense ofreciéndole el clima institucional y social favorable para su expresión y desenvolvimiento.

2.—Mantener las armoniosas relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado, acogiendo el aporte que la primera puede ofrecer a la promoción del bien común.

3.—Guardar hacia los otros grupos religiosos el respeto que se debe a la conciencia y dignidad humana de sus integrantes.

### III DESARROLLO ECONOMICO

El Partido Liberación Nacional se propone alcanzar las siguientes metas en el período 1962-1966:

1.—Acelerar el ritmo de crecimiento de la economía nacional para alcanzar una tasa de aumento en la producción que haga posible un ingreso familiar creciente.

2.—Disminuir la diferencia entre el ingreso familiar de las ciudades y el campo, teniendo a la vez como objetivo la elevación de ambos.

3.—Aumentar la inversión peta anual, tomando como factor importante un mayor ahorro del Gobierno y de las instituciones públicas.

4.—Expandir las exportaciones para aumentar el ingreso nacional al ritmo que nuestra población demanda.

5.—Llegar a sustituir por producción nacional la mayor cantidad posible de los productos alimenticios, químicos y manufacturados que ahora se importan.

Para ello usará los siguientes medios:

1.—Elevación de los rendimientos de la agricultura mediante planes de abonamiento, riego, zonificación de cultivos, control de plagas, mecanización y reforma agraria.

2.—Aplicación de una vigorosa política de industrialización, que contemple: a) una expedita aplicación de la Ley de Protección y Desarrollo

Industrial, eliminando trámites innecesarios y garantizando la aceptación de los pronunciamientos técnicos de la Comisión Consultiva Industrial; b) reintegro efectivo de Costa Rica al programa de integración económica de Centroamérica; c) Darle al Sistema Bancario Nacional la capacidad necesaria para invertir en empresas nuevas o ya existentes, corriendo conjuntamente con los empresarios privados los riesgos de las primeras etapas; garantizando préstamos, avalando operaciones y procurando organizar un mercado nacional de valores; d) apoyo a la pequeña industria, especialmente en las zonas rurales, mediante planes cooperativos con organismos internacionales; y e) establecimiento de centros de enseñanza vocacional en las zonas rurales.

3.—Fomento a las inversiones de nacionales y extranjeros Para ello se buscará eliminar el papeleo innecesario para autorizar la concesión de beneficios a nuevas empresas o a las ya establecidas. En igualdad de condiciones se preferirá que sean los costarricenses quienes exploten las riquezas del país; pero cuando ello no sea posible, se verá con simpatía la participación de empresas extranjeras, dispuestas a trabajar con respeto a las leyes y en un plano de igualdad jurídica con los nacionales.

4.—Desarrollo de las actividades mineras mediante: a) Hacer efectiva la reforma general del Código de Minería para estimular la inversión de capital nacional y extranjero en este campo; b) Aumento en el área concedible para permisos de exploración y explotación; c) Estímulo al establecimiento de plantas refinadoras de minerales en el país; d) Promulgación de una ley petrolera que permita el rápido trámite de concesiones o contratos administrativos y permisos de exploración y explotación de los recursos nacionales en este campo, con amplias garantías y equitativa participación para el Estado en las utilidades que se obtengan.

5.—Creación de la Oficina de Planificación Económica para que programe y coordine todas las inversiones públicas y elabore un plan general de desarrollo económico que les permita al Estado y a la empresa privada orientar eficazmente sus relaciones, a fin de obtener las más altas cifras de producción nacional posibles.

6.—Reorganización del Sistema Bancario Nacional con un criterio de servicio público y especializando parcialmente cada banco en la atención de las principales ramas de la economía nacional, sin perjuicio de que continúen atendiendo operaciones comerciales corrientes.

Se aumentarán sus recursos, mediante la centralización en ellos de los fondos de ahorro de las instituciones aseguradoras para financiar inversiones de especial importancia, según el programa de desarrollo económico, manteniendo el incentivo que para el seguro de vida constituyen los programas de préstamos para construir casas de habitación.

7.—Crédito de Desarrollo y Crédito Personal. El Crédito a largo plazo constituye un medio de desarrollo económico más importante en nuestro país que en aquellos donde opera una bolsa de valores, y donde hay una cantidad mayor de ahorro diversificado.

Es obligación del Estado procurar que las empresas no sufran menzua en su eficiencia por falta de crédito adecuado.

Igualmente importante es, por razones sociales, el crédito personal. Es urgente liberar a millones de ciudadanos de las garras de la usura.

Es inconcebible que un trabajador pueda perder sus herramientas por haberlas pignorado para solucionar una crisis económica familiar.

Nuestro Partido se propone revisar todos los renglones del crédito, buscando el máximo aprovechamiento de recursos financieros internos y externos, tanto para ayudar al hombre que emprende, como para aliviar a la familia que pasa por una momentánea estrechez.

8.—Separación de los Ministerios de Economía y Hacienda para mejorar la eficiencia de ambos, a fin de que el primero se dedique exclusivamente a las tareas de desarrollo económico, y el segundo a la percepción y administración de los fondos públicos, para lo cual se integrarán en él todas las oficinas con actividades referentes a este campo.

9.—Reducción de costos a la empresa privada, intensificando las inversiones estatales en la producción de energía eléctrica, y mejorando los sistemas de transportes y los programas de educación vocacional.



10.—**Reforma Tributaria** que permita una distribución más justa de las cargas del Estado y un trato más equitativo a los contribuyentes sobre rentas provenientes de su trabajo personal. Se tomarán las medidas necesarias para hacer efectiva la generalización de los impuestos, evitando la evasión del pago.

11.—**Estabilización de precios** de los artículos básicos del consumo popular, reparando los daños causados a la estructura del Consejo Nacional de Producción por el actual Gobierno y fortaleciéndolo adecuadamente para que cumpla sus funciones debidamente; adopción de la política cambiaria de mayor conveniencia para abaratar los artículos de consumo popular que deben ser importados.

12.—**Mejoramiento de la eficiencia administrativa**; mediante programas de entrenamiento en forma intensiva para los funcionarios y estudio completo de la reorganización de las entidades, para suprimir duplicaciones y eliminar trámites innecesarios, destinando los ahorros así alcanzados al aumento de las inversiones públicas.

13.—**Modernizar y extender las vías de transporte** y revisar los sistemas de administración portuaria. Se llevarán adelante amplias obras de mejoramiento y reconstrucción del sistema de carreteras del país, de acuerdo con el Plan Vial cuyos estudios fueron iniciados en la administración anterior de nuestro Partido. Para bajar en lo posible los costos de las obras Públicas, el Ministerio respectivo usará preferentemente el sistema de licitaciones públicas.

## IV MEJORAMIENTO SOCIAL

El aumento de la producción que se logre como resultado de los planes de desarrollo económico debe estar ligado inevitablemente a un concepto de justicia social de distribución de la riqueza, haciendo posible las siguientes medidas:

### A.— SALUD PUBLICA:

1.—Llevar a cabo un Programa Nacional de Salud que comprenda una serie de medidas tendientes a la promoción de la salud, la asistencia médica integral y el mejoramiento de los servicios de rehabilitación.

Sus prestaciones serán automáticas y no estarán subordinadas al pago previo de las contribuciones, sin que eso libere a los obligados de los deberes que la ley les imponga para financiar el régimen.

Ese programa no impedirá el libre ejercicio de la profesión médica.

2.—Dar decidido apoyo al "Servicio Nacional de Aguas y Alcantarillado", como medio de dar a toda la población del país servicios de agua potable. El nuevo instituto debe ser dotado de: a) recursos suficientes, para lo cual se aprovecharán las ofertas hechas de acuerdo con el plan "Alianza para el Progreso"; b) personal y medios técnicos necesarios para el cumplimiento de su misión; y c) efectuar sus obras por medio de licitaciones públicas, a fin de hacer posible su abaratamiento.

### B.— VIVIENDA POPULAR:

Ante el problema de la vivienda popular, el Partido Liberación Nacional se propone los siguientes objetivos:

1.—Orientar los programas de vivienda hacia los grupos de menores ingresos de la ciudad y del campo;

2.—Distribuir esos programas entre las diferentes regiones del país, a fin de evitar la concentración de habitantes en el área metropolitana y prevenir los movimientos migratorios innecesarios;

3.—Utilizar la mayor cantidad posible de productos nacionales en las construcciones;

4.—Estimular la industria privada, dándole especial importancia a su participación en los programas de construcción, mediante licitaciones públicas;

5.—Adecuar los programas de vivienda a los planes de desarrollo económico, de acuerdo con los objetivos y prioridad de necesidades que establezca la Oficina Nacional de Planificación;

6.—Impulsar los sistemas de ahorro y crédito para promover un mayor ahorro nacional y encauzar mayores recursos hacia la construcción de viviendas tanto para la clase trabajadora como para la clase media;

7.—Establecer un programa de lotes y servicios, asignándole a cada familia un lote de bajo costo, en urbanizaciones dotadas de los servicios indispensables para una vida decente (agua potable, fuerza eléctrica, cloacas), a fin de que cada familia construya su propia vivienda, con la ayuda técnica y financiera del INVU.

8.—Dar mayor impulso a los programas de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio para la construcción de viviendas sencillas por los propios interesados, con la colaboración financiera y la asistencia técnica del INVU, logrando así una reducción en los costos.

9.—Fomentar la formación de comunidades rurales en que los campesinos puedan disfrutar de servicios públicos tales como electricidad, agua potable, atención médica, escuelas e iglesias, tomando en cuenta los núcleos de población ya existentes, las facilidades de trabajo y vías de comunicación, y diseñando los lotes en forma tal que puedan los campesinos mantener huertas o cultivos menores para mejorar su ingreso familiar.

10.—Establecer una estrecha coordinación entre los planes del INVU y los del organismo encargado de aplicar la Ley de Tierras y Colonias, a fin de ofrecer a cada familia préstamos directos para mejorar la construcción y aspectos sanitarios de su vivienda.

11.—Impulsar programas especiales para las áreas de tugurios mediante la aplicación efectiva de la Ley de Erradicación de Tugurios y Defensa de sus Arrendatarios.

12.—Promulgar una ley general de planificación urbana que oriente la erradicación de los tugurios actuales, prevenga la formación de nuevos y promueva los planes de desarrollo urbano para orientar la actividad pública y privada, mediante reglamentos de zonificación, control de urbanizaciones, construcción de viviendas y vías públicas y otros aspectos del crecimiento ordenado de las comunidades.

13.—Promulgar una ley de la propiedad horizontal como medio de abaratar el costo de la vivienda donde los terrenos aptos para la construcción falten o tengan un precio muy elevado.

### C.—BIENESTAR SOCIAL Y DEFENSA SOCIAL

Creemos que:

1.—El Estado debe darle especial protección a aquellas personas que no están en capacidad de desarrollar normalmente su vida individual o sus relaciones sociales, cualquiera que sea la naturaleza y la razón de esa incapacidad;

2.—La organización de la comunidad es el medio más eficaz para promover el desenvolvimiento normal del individuo y prevenir aquellas condiciones adversas que le impiden realizar por sí mismo su bienestar material y espiritual.

Per ello, nos proponemos, en la medida en que lo vaya permitiendo el aumento del ingreso nacional:

1.—Centralizar en un organismo superior, con suficientes poderes jurídicos y recursos financieros, la tarea de promover el bienestar social de los individuos, las familias y los grupos humanos más necesitados.—Dicho organismo tendrá la función de coordinar, orientar, vigilar y promover programas, actividades e instituciones públicas y privadas, orientadas a atender cualquiera de los aspectos del bienestar social.

2.—Realizar las siguientes metas de bienestar social:

a) Ofrecer servicios sociales y asistencia económica a personas o familias impedidas de proporcionarse por sí mismas los medios esenciales a una vida acorde con la dignidad humana:

b) Atender las situaciones de hogar, de recreación y de trabajo en las cuales se encuentre en peligro el normal desarrollo de la niñez y la juventud;

c) Ofrecer solución efectiva a los problemas de mendicidad, vagancia, delincuencia juvenil, toxicomanía y prostitución en las cuales sufra detrimento la persona humana y se ponga en peligro el normal funcionamiento de la sociedad;

d) Prestar atención adecuada a la rehabilitación física y psíquica de las personas que necesiten un reajuste a las condiciones normales de la sociedad;

e) Impulsar el desarrollo de programas de integración de la comunidad a través de la coordinación de los correspondientes organismos del Estado y de los grupos humanos interesados;

f) Atender los problemas económicos o sociales que puedan poner en peligro la familia, ofreciéndoles asistencia en sus desajustes, sobre todo en aquellos cuyas raíces se encuentren en la sociedad misma.

g) Atender la protección de la sociedad frente al delincuente no sólo restringiendo la conducta anti-social de éste, sino también promoviendo programas para su rehabilitación y reintegración a la vida de la comunidad.

#### D.— COOPERATIVAS

El Partido Liberación Nacional se propone tomar las siguientes medidas, para impulsar el movimiento cooperativo nacional;

a) Reestructurar el Departamento de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica dentro de un verdadero espíritu cooperativista y de solidaridad social.

b) Fortalecer su capital, elevándolo a la suma de 20 millones de colones.

c) Promulgar una Ley General de Sociedades Cooperativas, que sustituya la anticuada legislación actual;

d) Hacer el cooperativismo materia de estudio en escuelas y colegios;

e) Impulsar la formación y desarrollo de cooperativas, especialmente las de plantas procesadoras de productos agrícolas, pecuarios y productos del mar.

#### E.— POLITICA CAMPESINA

##### 1.— Los Problemas:

No puede ignorarse la existencia de serios problemas que demandan solución inmediata, tales como:

1.—El Bajo nivel de ingreso, educación, salud y vivienda de la población campesina;

2.—El latifundio que existe en ciertas regiones del país;

3.—El minifundio —propiedad insuficiente para proporcionar sustento a la familia campesina— que en algunas zonas tiende a hacerse más numeroso, por las sucesivas subdivisiones de la tierra.

4.—La gran cantidad de campesinos sin tierra y en incapacidad de adquirir una parcela que proporcione sustento a su familia;

5.—El número creciente de ocupantes en precario, carentes de título de propiedad y que no pueden obtener financiación suficiente para sus cultivos;

6.—La deficiente política crediticia, la falta de buenas vías de comunicación, la escasa asistencia técnica y la carencia de orientación adecuada de los mercados internos y externos, que colocan a la gran mayoría de los dueños de propiedades pequeñas y medianas en difícil situación económica;

7.—El uso inadecuado de la tierra, con evidente perjuicio para la economía particular y nacional;

8.—La explotación irracional de los recursos naturales renovables como bosques, aguas y fauna —que acarrea graves consecuencias para el potencial económico del país y para las futuras generaciones de costarricenses;

9.—Los arrendamientos y concesiones madereras otorgadas por el Estado, sin sujeción a planes técnicos apropiados;

10.—La necesidad de mejorar la legislación sobre arrendamientos, aparcería y otras formas de explotación indirecta de la tierra.

11.—La carencia de una legislación agraria complementaria de la Ley de Tierras y Colonias que sustituyera las leyes inconexas y deficientes que rigen la materia;

12.—La falta de coordinación entre los diferentes organismos estatales con funciones de política agraria, que ocasiona pérdidas de dinero, tiempo y esfuerzos;

13.—La falta de estímulo a la formación de cooperativas agrarias y otras formas de asociación campesina;

14.—El desarrollo insuficiente de la industrialización de productos agrícolas y de los recursos naturales;

15.—El fracaso de las colonias, por las prácticas mercantilistas que desnaturalizan sus objetivos, por carencia de medios adecuados de explotación y por falta de efectividad de las leyes, reglamentos y contratos que las crearon.

##### 2° Los Postulados:

El Partido Liberación Nacional se propone realizar un vigoroso programa que resuelva esos problemas en forma integral, dentro de las normas jurídicas democráticas.

Ese programa tendrá los siguientes objetivos:

a) Promover un sistema justo de distribución y tenencia de la tierra;

b) Mejorar las condiciones de vida de los campesinos y fomentar la estabilidad de sus relaciones familiares;

c) Orientar y fomentar la explotación racional de la tierra, y la conservación y uso adecuado de los recursos naturales renovables;

d) Reconocer y proteger la propiedad privada, impulsando el cumplimiento de su función social;

##### 3° Las Soluciones Concretas:

El Partido Liberación Nacional juzga impostergable resolver con seriedad los problemas agrarios que retarden el desarrollo general del país y que mantienen el sector más numeroso de su población en condiciones de vida deficientes y ponen en peligro la estabilidad democrática de la República.

Para ello realizará en el próximo periodo de gobierno el siguiente plan de acción:

1.—Aplicar la Ley de Reforma Agraria (Ley de Tierras y Colonización), que contiene las disposiciones pertinentes para resolver la mayoría de los problemas señalados, creando el organismo público que deberá planear y ejecutar la política agraria nacional.

2.—Fortalecer las Instituciones Autónomas.— Consejo Nacional de Producción, Universidad de Costa Rica, Sistema Bancario Nacional, Instituto de Vivienda y Urbanismo— y demás dependencias, cuya actividad tenga conexión con los problemas agrarios, efectuando las reformas legales indispensables para permitirles contribuir con mayor eficacia al desarrollo del país.

3.—Realizar planes de electrificación rural, por medio del Instituto Costarricense de Electricidad, aprovechando las facilidades del crédito internacional, para poner la electricidad al alcance de toda la población rural de Costa Rica.

4.—Reestructurar el Ministerio de Agricultura y Ganadería a fin de que pueda prestar eficientemente los servicios que demandan agricultores y ganaderos;

5.—Realizar por medio del Organismo Agrario y la Oficina de Planificación, los estudios necesarios para la solución de los problemas agrarios, tales como censos, estadísticas, estudios económicos de producción, zonificación y mercados; estudios de suelos y agua, inventario y evaluación de los recursos naturales;

6.— **Iniciar negociaciones con la Compañía Bananera de Costa Rica** para lograr que convierta sus plantaciones en empresas agrícolas en manos de costarricenses, y obtener que devuelva al Estado las tierras no incluidas en sus planes de explotación, para usarlas en programas de parcelación, establecimiento de cooperativas y colonias, por medio del Organismo Agrario.

7.— **Utilizar la Ley de Protección y Desarrollo Industrial** para establecer plantas procesadoras en las diferentes zonas agrícolas y pecuarias que permitan un mayor aprovechamiento de los productos agrícolas;

Para obtener la mayor cantidad posible de asistencia técnica y económica de los planes internacionales destinados a fomentar la reforma agraria democrática en los países americanos, entre los que destaca la Alianza para el Progreso del Presidente Kennedy.

## F. SEGURIDAD SOCIAL

El Partido Liberación Nacional considera que es función esencial del Estado proteger a todos los miembros de la sociedad contra los riesgos sociales que afectan su seguridad económica, su salud y su vida; y estima que las sumas de dinero destinadas a estos propósitos de Seguridad Social no representan un gasto sino que constituyen una inversión reproductiva, al preservar la mayor riqueza de la sociedad: el ser humano.

Con base en estas convicciones, promovió recientemente en la Asamblea Legislativa, y logró la aprobación, de una reforma al artículo 177 de la Constitución Política, que establece garantías financieras para la Caja Costarricense de Seguro Social con el fin de que extienda sus servicios a toda la población costarricense asegurable. Además, mediante un transitorio al citado artículo 177, también propuesto por la Fracción Parlamentaria de nuestro Partido, se estableció como obligación de la Caja alcanzar la universalización de los Seguros de Enfermedad y Maternidad, con protección familiar, y de Invalidez, Vejez y Muerte, en un plazo máximo de diez años. Este programa de Seguridad Social protegerá en ese plazo, con los indicados Seguros, a cerca de un millón de costarricenses, entre hombres, mujeres y niños.

Para la aplicación efectiva de ese mandato constitucional, el Partido Liberación Nacional se ha propuesto, en el período 1962-1966, las siguientes realizaciones:

1.— **Reestructurar la Caja Costarricense de Seguro Social**, con el fin de poner a esta Institución en condiciones de cumplir el plan decenal de la universalización de los Seguros, y de prestar los servicios médicos con mayor eficiencia y celeridad.

2.— **Resolver en forma permanente el problema financiero de la Caja**, creado por las nuevas extensiones de los Seguros y por los déficits en las cuotas que le corresponde pagar al Estado como patrono y como tal.

3.— **Impulsar un plan inmediato de descentralización de los servicios de la Caja Costarricense de Seguro Social**, comenzando por el Área Metropolitana, para aumentar al máximo la eficiencia y prontitud con que se otorgan esos servicios. Este plan comprenderá el establecimiento de Clínicas en diversos lugares de esa área, con servicios de consulta médica, de farmacia y laboratorio.

4.— **Establecer que las prestaciones de los seguros de Enfermedad y Maternidad serán automáticas y se brindarán independientemente de que el patrono haya o no cumplido con la obligación de pagar las cuotas que le corresponden.** Ello no relevará a los contribuyentes del pago de sus obligaciones, y para ese efecto se emitirá la legislación necesaria para obtener que el pago de cuotas sea efectivo y oportuno.

5.— **Dar participación a las comunidades locales en el desarrollo de estos programas de administración y extensión de los Seguros Sociales.**

Como primera parte del plan decenal de la universalización de los Seguros Sociales, el Partido Liberación Nacional impulsará por medio de la Caja, en el período 1962-1966, los siguientes programas:

1.— **Extender el Seguro Familiar a todos los grupos que hoy están protegidos sólo por el Seguro Directo al trabajador.**

2.— **Extender los Seguros de Enfermedad y Maternidad, con protección familiar, y de Invalidez, Vejez y Muerte, a nuevas zonas urbanas y rurales.**

3.— **Proteger con los seguros sociales a los trabajadores independientes y las servidoras domésticas.**

4.— **Realizar los estudios y planes necesarios para alcanzar la universalización de los seguros sociales en los diez años que señala la Constitución Política.**

## G.—BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES

El Partido Liberación Nacional reafirma su fe en la clase trabajadora, base del progreso material y espiritual de Costa Rica.

a) Considera que debe mejorarse la legislación de trabajo existente, creando las instituciones necesarias para establecer la equidad en las relaciones obrero-patronales.

b) Se debe adoptar una acción tutelar sobre la clase trabajadora, para darle una justa participación en la distribución de la riqueza:

Para alcanzar tales objetivos, se proponen los siguientes medios:

1.— **Empleo Pleno:** La primera obligación laboral del Estado es promover el empleo pleno. No puede haber hogares sin ingresos.

El cumplimiento de esta obligación social llena a la vez una finalidad económica: el aprovechamiento de toda la fuerza de trabajo del país. No debe haber aptitudes humanas inactivas.

Para ese efecto se deben ejecutar rápidamente los programas de desarrollo económico y aplicar medidas de emergencia para resolver el actual problema de desocupación.

2.— **Educación obrera y sobre relaciones humanas en la empresa:** La armonía entre trabajadores y patronos, es vital para asegurar un ritmo acelerado de progreso en la vida nacional.

Contribuirá a lograr ese objetivo la sistematización de la educación obrera y el realizar cursos sobre relaciones humanas para gerentes y jefes de empresa.

Para orientar y coordinar esos programas se propone la organización de un Instituto de Relaciones Laborales, dentro del Ministerio de Trabajo, aprovechando la existencia técnica y financiera de todo organismo nacional o internacional de orientación democrática que esté dispuesto a colaborar.

Ese Instituto tendrá las siguientes funciones:

- Formación de educadores obreros;
- Capacitación de dirigentes sindicales;
- Educación general para trabajadores;
- Capacitación sobre relaciones humanas y laborales de los gerentes y jefes de empresa;
- Discusión de problemas e intercambio de impresiones entre trabajadores y dirigentes sindicales por una parte y gerentes y jefes de empresa por la otra;

3.— **Derecho Colectivo de Trabajo:** Por constituir la legislación laboral sólo un mínimo de garantías para la clase trabajadora, el Partido considera que el mejoramiento de las condiciones de trabajo debe realizarse por la acción colectiva, consciente y racional de los trabajadores y para ello propone las siguientes medidas:

a) Fomentar el desarrollo efectivo del sindicalismo democrático, libre e independiente, y colaborar con todo esfuerzo dirigido a convencer a los trabajadores de que el sindicalismo comunista es contrario a la libertad y saboteador de un auténtico progreso social.

b) Reformar la legislación existente para evitar que los dirigentes de los sindicatos legalmente reconocidos puedan ser perseguidos por sus actuaciones en ese carácter;

c) Mejorar las condiciones jurídicas para el desarrollo de la contratación colectiva; y

d) Garantizar el derecho de huelga, pero al mismo tiempo, hacer conciencia sobre su carácter de recurso extremo y la inconveniencia de su abuso.

4.—**Regímenes Especiales de trabajo:** Para acabar con los grupos de trabajadores que carecen de la protección de las leyes laborales, el Partido estima indispensable extender el beneficio de esa legislación a los siguientes grupos:

- a) Servicio doméstico;
- b) Trabajadores a domicilio;
- c) Aprendices;
- d) Menores de edad y mujeres;
- e) Trabajadores del mar y vías navegables.

5.—**Mejoramiento de los Organismos Administrativos y Judiciales:** Por considerar que la efectividad de la legislación laboral depende de la naturaleza y constitución de sus órganos administrativos y judiciales, el Partido propone:

a) Mejorar los servicios de la Inspección de Trabajo para garantizar la efectividad de las leyes laborales, procurando en todo caso la solución pacífica y adecuada de los problemas que surjan entre patronos y trabajadores;

b) Propiciar el aumento de los tribunales de trabajo, para facilitar la administración de justicia en este campo;

c) Dentro de la reforma general de los sistemas de procedimiento judicial, darle especial atención a los procedimientos en materia laboral, a fin de cumplir los postulados básicos, de rapidez, gratuidad y sencillez en el planeamiento y resolución de los conflictos de trabajo; y

d) Simplificar el sistema de prescripción de los derechos laborales.

6.—**Salarios Crecientes y Precios Estables:** A fin de obtener un mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, el Partido se propone mantener una política de salarios crecientes, de acuerdo con el aumento de la productividad nacional, y de estabilidad de los precios de los artículos básicos de consumo popular.

7.—**Planes de Ahorro Social:** Con ese mismo objetivo, el Partido dará su apoyo y buscará promover los planes de capitalización a favor de los trabajadores, especialmente aquellos en que se establezca un ahorro automático, proporcional al salario y que tiendan a constituir un patrimonio individual o familiar para cada trabajador.

Esos planes deben formar parte de un esfuerzo por aumentar la capitalización general del país, como medio indispensable para su desarrollo económico y social.

8.—**Período de Pruebas y Vacaciones:** El Partido estima igualmente indispensables:

- a) Crear el contrato de prueba;
- b) Regular el período de vacaciones, estableciéndolo en forma proporcional al tiempo de trabajo; y
- c) Garantizar el disfrute efectivo de las vacaciones y procurar el establecimiento de colonias veraniegas para trabajadores.

## V REFORMA EDUCACIONAL

### 1.—SITUACION EDUCACIONAL DEL PAIS:

Los sistemas de educación costarricense presentan los siguientes problemas:

- a) Un 36% de los niños costarricenses no recibe ninguna instrucción;
- b) Un 30.3% sale con sólo dos años de escuela primaria;
- c) Un 17% aprueba los grados 3, 4 y 5.
- d) Sólo un 16.9% aprueba el 6.º grado.
- e) De los jóvenes que inician la enseñanza media se gradúa sólo un 26.6% que constituye apenas un 2.47% de la juventud nacional.

Esas situaciones son el resultado de faltas de organización educacional, deficiencias técnicas y pedagógicas, falta de profesorado suficiente y capacitado, escasez de material didáctico, una administración deficiente, presupuestos inadecuados y una legislación incompleta.

Como resultado de ella el país sufre un déficit en el nivel general de cultura y padece faltas de mano de obra calificada, de técnicos, de investigadores y de especialistas.

### 2.—POSTULADOS BASICOS:

El Partido Liberación Nacional se propone atacar esos problemas con fundamento en los siguientes postulados:

a) La educación es un derecho del hombre y una obligación del Estado;

b) La escuela debe estar al servicio de las necesidades y aspiraciones del pueblo;

c) El Estado debe asegurar a todos los ciudadanos igualdad de oportunidades educativas;

d) La educación debe fortalecer la base democrática del país;

e) La solución de los problemas educacionales debe estar precedida de una labor de planeamiento.

### 3.—MEDIDAS A REALIZAR:

Con base en esos principios, el Partido se propone una revisión integral de la educación costarricense, en que se incluirán las siguientes medidas:

a) **Escuela primaria:** La enseñanza primaria estará compuesta de tres tipos de escuela:

a) Escuela de maestro único, para comunidades pequeñas, con maestros especialmente preparados que, usando sistemas ya probados en otros países, puedan dar una instrucción superior a la que hoy se da en esas comunidades, que apenas cubre el primero y segundo grado;

b) Escuela corriente de seis años para las cabeceras de provincia, en que se harían reformas en los planes de estudio a fin de impartir no sólo conocimientos intelectuales, sino también destrezas manuales;

c) Escuelas rurales de ocho años, de los que corresponderían seis a la escuela primaria corriente y dos a una especialización práctica, relacionada con las principales actividades agrícolas o pecuarias de la región.

b) **Escuela secundaria:** La enseñanza media sufrirá las siguientes reformas:

a) Se dividirá en dos ciclos, uno básico de tres años, de carácter común y continuación de la educación primaria, y otro variable;

b) En el segundo ciclo se podrá continuar con la preparación que permite estudiar luego las carreras universitarias o desarrollar los intereses, aptitudes e inclinaciones de los estudiantes para capacitarse efectivamente para el ejercicio de actividades económicamente retributivas.

c) **Escuelas Técnicas y Vocacionales:** Las pocas escuelas vocacionales que hoy existen serán aumentadas en número e integradas en un sistema relacionado con las escuelas rurales de ocho años y el primer ciclo de la enseñanza media, para hacer posible entrenar debidamente a los jóvenes que no van a seguir carreras universitarias y permitirles obtener una preparación superior.

d) **Educación de Adultos:** La preparación de las nuevas generaciones debe complementarse con la organización de campañas y el establecimiento de los centros adecuados para mejorar la educación de los adultos que no disfrutaron de suficientes oportunidades educacionales.

e) **Educación Universitaria:** La Universidad de Costa Rica recibirá pleno apoyo y absoluto respeto a su autonomía académica, administrativa y económica.

# "SENSACIONAL DECOMISO DE ARMAMENTO EFECTUA EL COR. AGUILAR"

Mediante audacísima operación militar de "comandos", fuerzas al mando del no menos brillante "coronel" de la Inspección General de Hacienda don Carlos Aguilar, se apoderaron ayer en la mañana las autoridades de la Inspección de Hacienda, de uno de los más espantosos arsenales guerreros que en Costa Rica han sido ocultados.

## LOS HILOS.

El "coronel" había estado trabajando día y noche para descubrir la mortifera trama. Las luces de su despacho en la Inspección General de Hacienda no se apagaban de día ni de noche. De día es que no se ven bien en la Oficina y de noche es que se ven menos. Sin embargo, el émullo de Mickey Hammer, si preocuparse de una muerte violenta por agotamiento físico, tuvo tiempo para estudiar los enormes papeles de informaciones que por todos los medios le estaban enviando sus agentes super secretos. El Agente HJJKLMNOPQ le telefonó con mayor persistencia y era el que más informaciones enviaba valiéndose de mensajeros citados tan intrincados que era necesario usar calculadoras Univac para poder desentrañarlos. Hubo por esta razón, pérdida va ilosa de tiempo, pues cuando el "coronel" describía los mensajes, ya todos los periódicos habían publicado las informaciones sensacionales sobre el tráfico de armamentos, cohetes, puntas atómicas y uno que otro megatón todavía en buen estado.

## LA HORA CERO.

A las tres de la madrugada de ayer todo fue tensión en las Oficinas Centrales de la eficiente IGDHDCR (Inspección General de Hacienda de Costa Rica). Efectivamente, "El "desciframiento" violento de una conversación

El diligente funcionario público desplegó patrullas motorizadas de sus hombres que rodearon —observando toda clase de precauciones guerreras contra posible ataque de peligrosísimos "comandos"— una casa de Guadalupe. Luego de reconocimientos previos, totalmente suicidas, que efectuaron dos voluntarios con absoluto desprecio a la muerte, penetró el grueso de la bien equipada tropa de fiscales en la casa de un ciudadano que casualmente es liberacionista: allí fue encontrado el formidable armamento: un fusil inservible herrumbroso, unos tiros llenos de orín, una bayoneta carcomida (o no ser que la limpien luego) y un mortífero salbamego inservible, que aunque así, es —como se sabe— un arma de primera línea. El flemoso "coronel" Aguilar, se ha apuntado un sonado triunfo y así lo reconocen hasta sus enemigos

telefónica cruzada entre una heladería y la maternidad, dieron al "militar" la clave intempestiva del fabuloso secreto: un tipo tenía armamento en cantidad mortífera en una casa de Guadalupe.

## EMPIEZA EL CONTEO.

Exactamente a las 3:45 minutos de la madrugada el "coronel" habó por los Intercomunicadores de las Oficinas del IGDH, etc, etc, alertando a sus hombres. Advertió con voz solemne que "atención guerreros: empieza el conteo a la inversa para la operación "Sinfonioso Peloduro". Atención: 999 para las cero horas... 998 para las cero horas, 997 para las cero horas, 996 para las cero horas". El "coronel" se equivocó lamentablemente, pero los periodistas y la gente del gobierno reujida en el "bloqueo" de seguridad lo disimularon bien. Son errores de los grandes estrategas. El "coronel" siguió contando: 995 para las cero horas, 994 para las seis de la mañana, le ahí la medida de bota militar...

## HORMIGUEAN LOS COMANDOS...

La hora cero es, como se puede deducir después de enormes esfuerzos y cálculos, sobornos a contra espías, etc., eran... ¡claro!, las seis de la mañana del sábado, día glorioso porque además los Estados Unidos, al unísono con el "coronel" nuestro, iba a lanzar a Glenn al espacio

exterior, operación que como se comprende, es una birra comparada con la de nuestro estratega. El conteo electrizó a los presentes: "cinco para las cero horas... tres para las cero horas... ¡atención!, ¡aquí el "coronel" se equivocó y dijo ¡fuego!. ¡Era: ¡salgan! Los muchachos del resguardo que no son tontos entendieron, arrancaron sus tractores agrícolas (disfrazados de jeeps) y salieron a 447 MPH (no es mucho por hoy sino Millas Por Hora).

## RODEADA LA SINIESTRA CASA...

Desde un kilómetro antes del fatídico lugar en donde estaba el arsenal megatónico, se percibía el oír de la muerte. (Es un decir porque lo que hecía eran las aceitunas que en esta época del año apestaban por las muelas del café, pero suena romántico decir que "se percibe el oír de la muerte, etc."

## ¡NO DESMAYEN, ESTAMOS TRAS LA PISTA Y TRAS LA DISTANCIA!

Estas frases fueron dichas por el estratega, quien se encontraba naturalmente en el puesto de combate: en las Oficinas de Inspección de Hacienda, tramitando los últimos despachos para UP, AP, y A.A.A. (Anuarios Automovilísticos Achatados). No era cosa de dejar al mundo sin la más reciente noticia, por de pronto nuestro general se contentó con llamar a PDELP (periódicos de la

plaza o sea de aquí mismo), cuyos reporteros mascando chicle y puros, prácticamente arrasaron las oficinas en su euforia. Al general se le perdieron unas hojas de parra (metálicas se entiende), distintivos militares, que un cronista de guerra nacional (la guerra no es nacional, es el cronista), se las quitó para guardarias de souvenir por tan memorable fecha.

## INFORMES DEL TEATRO DE OPERACIONES.

En el teatro de operaciones, una cosa completamente sería, no vaya a ser confundida con un quirófano, los "comandos" escogieron a dos voluntarios, quienes, con absoluto desprecio de sus vidas y de unas matas de geranio que habían frente a la siniestra mansión, avanzaron resistiendo sus últimas oraciones: entraron en la casa y dieron la voz de avance a sus camaradas. Los equipos de radio portátiles zumbaban a más y mejor.

## ¡EL ARMAMENTO!

En un cuarto de la casa, frente a los atónicos pero cerrados ojos de la escogida tropa, estaba el fatídico armamento: un fusil inservible (despiste), un fatal salvaje en mal estado y mohoso (despiste), unos tiros derruidos (despiste), una espantosa bayoneta aherrumbrada y carcomida (despiste) y varios cientos de toneladas más de equipo "igualmente igual". Los completados, un individuo que se hacía

pasar por señor con pijama a rayas, una señora y unos niños, todos ellos disfrazados de asustados, fueron inmediatamente interrogados. Luego el hombre quedó en manos de los especialistas de la inteligencia de ese mismo resguardo (estos son los que adivinan el pensamiento, leen las cartas de los demás y dicen qué significan los sueños y las pesadillas).

## MUTISMO... MUTISMO... MUTISMO...

El hombre disfrazado de señor con pijama a rayas se ha negado en redondo, en triángulo y en cuadrado a decir la realidad de las cosas. Se limita a decir su nombre y su número de serie, como hacen los soldados norteamericanos cuando los pillaban los japoneses.

## REVUELO INTERNACIONAL.

Es tan secreto el espantoso caso, que tenemos que reservarnos la mitad de los detalles. Sólo hemos podido establecer que el hombre disfrazado con pijama es un liberacionista, a quien desde hace 34 años sigue la pista el "coronel" Carlos Aguilar Delaño, Jefe del IGDHDCR (Inspección General de Hacienda de Costa Rica) por tráfico de armas. El arsenal capturado el sábado prueba decisivamente que el "coronel" tiene pasta de investigador y que ha efectuado una fantástica labor técnica deductiva con amparo de educación audiovisual, mediante la cual el gobierno de Costa Rica está en manos de uno de los más sensacionales arsenales que jamás se vieron aquí.

## ¡CONEXIONES CON EL CHANTAJE DE TURRIALBA!

Fuentes generalmente bien informadas declararon ayer que el chantaje que el Resguardo Fiscal (PASA a la Pág. 31) —

# Partido Liberación Nacional

Las dramatizaciones de la serie GLORIAS Y TRAGEDIAS DE LA PATRIA, serán transmitidas

## MAÑANA LUNES

por las estaciones y a las horas que se indican:

**TIMOLEON MORERA**  
— ATENEA —  
4.45 a. m.  
12.30 p. m.

**2 DE AGOSTO**  
— TIC TAC —  
6.00 p. m.  
9.00 p. m.

**MURGIELAGO**  
— LA VOZ DE LA VICTOR —  
1.00 p. m.  
6.15 p. m.

**LLANO GRANDE**  
— MONUMENTAL —  
4.45 p. m.  
7.00 p. m.

**SAN JOAQUIN DE FLORES**  
— RADIOLANDIA —  
8.00 p. m.

Si usted no ha tenido oportunidad de escuchar todavía alguno de estos programas, tome nota de este aviso, y escúchelo hoy. ¡ES UN DEBER CIUDADANO!

# ULATE SIGUE SIENDO EL MISMO EGOLATRA

Conciudadanos:

Hace algunos meses ya, tuve el agrado de dirigirme por este medio a todos ustedes, a fin de enterarlos de la decisión que había tomado el Partido UNION CIVICO REVOLUCIONARIA, que tengo el honor de presidir, con motivo de los próximos comicios electorales.

Puse en conocimiento del pueblo de Costa Rica, que mi Partido, después de detenido y concienzudo estudio de la realidad política que vive el país, había llegado a la conclusión clara y definitiva, de que es al Partido Liberación Nacional al que habla que apoyar.

Nos indujo, por otra parte, a los miembros de la Unión Cívica Revolucionaria, a formar filas con el Partido Liberación Nacional, la actitud asumida por dicho Partido, por don José Figueres como Presidente de la República y por don Francisco Orlich como candidato, en las últimas elecciones. Es cierto que el Partido Liberación Nacional, al perder las elecciones, irrespetara la voluntad del pueblo; por ese motivo, denunciarnos en aquel entonces, la actitud insólita, por lo menos aquí en Costa Rica, de que el Presidente en ese tiempo señor Figueres apoyara públicamente a don Francisco Orlich; consideramos que el pueblo costarricense no tenía la madurez política suficiente para interpretar ese apoyo oficial, como en cambio sí sucede en

países como los Estados Unidos de América, donde es costumbre establecida y aceptada. Además esa actitud combinada con preparativos militares, injustificados en aquella campaña política, nos obligaron como costarricenses respetuosos de la Constitución y de las Leyes, a hacer las denuncias que hoy, políticamente, quiere aprovechar el Partido Unión Nacional, pero que, analizándolo serenamente, les rebota en su propia cara, porque hay una realidad irrefutable: la de que, a pesar de ser Gobierno en 1928, de contar con las armas de los cuarteles, de tener hombres agueridos y de haber perdido las elecciones por un margen tan estrecho, con el agravante de que unidos a los demás partidos políticos afines que hoy formamos el bloque que le cerrará el paso a Calderón, hizo Liberación Nacional entrega del Gobierno, garantizando así, una vez más, su firme determinación de respeto absoluto a la voluntad del pueblo y a las normas democráticas que nos rigen.

Consientes con la responsabilidad que asumíamos y seguimos asumiendo, para con la Patria y para con los nuestros, tomamos esa decisión y era de esperar, que todos los buenos hijos de esta querida Costa Rica, hicieran lo mismo; renunciaran a cualquier ambición personal, en aras del bienestar patrio. Creíamos y así lo seguimos creyendo, que restarle respaldo electoral al Partido Liberación Nacional, por lo mínimo e infimo que es esa falta de concurso fuera, significaba, ni más ni menos, que contribuir a la causa del caldero-comunismo.

En esa esperanza, abrigamos la idea de que el señor don Otilio Ulate, pudiera despojarse, aunque fuera una vez en su vida, de su desmedida egolatría y que ofendiera por la patria su renunciamiento.

¡Pero cuán equivocados estuvimos y cuán sorprendidos nos hemos visto, al palpar la triste realidad de que el señor Ulate y sus plumarios, han enderezado sus baterías, no en contra de quienes venía diciendo eran sus constantes y permanentes enemigos políticos, sino que las han enderezado con zaña, mala fe y perversas intenciones, en contra nuestra, quienes fuimos antaño sus compañeros de lucha; en contra nuestra, a quienes tantos favores y servicios es en debernos!

Por ello, es que vengo hoy ante ustedes, a hacer la presente explicación, la cual será la última que haga en el torneo electoral que ya se acerca, pues mis múltiples y áridos labores me obligarán a dedicarme por entero y de lleno a ellas, a fin de contribuir, una vez más, a asegurar el triunfo electoral que ya tenemos ganado para el próximo 4 de febrero.

Voy a distribuir esta alocución mía en dos partes: la primera, voy a dedicarla a explicar lo que pareciera le ha quitado la tranquilidad al señor Ulate: la organización tipo militar que al Comité Nacional de Seguridad al cual pertenezco se nos ha encomendado de hacer y la segunda, en analizar la personalidad del señor Ulate.

Para comenzar con lo primero, me voy a permitir hacer una breve reseña histórica de la personalidad política del

doctor Rafael Angai Calderón. Bien sabido es de todas, la intervención que tuvo el doctor en el año 1932 al lado del señor Castro Quesada en el llamado "Bellavistazo". Recordamos con tristeza y amargura, las elecciones presidenciales efectuadas bajo su presidencia en el año 1944, a raíz de las cuales, el país contempló atónito el más cruel y escandaloso fraude electoral que la historia patria recuerda, y a raíz del cual, se le robó la presidencia al candidato señor León Cortés y se le entregó descaradamente al derrotado Teodoro Picado. De más fresca memoria son las elecciones realizadas en el año 1948, cuando el doctor fue derrotado electoralmente y propició el desconocimiento de ese torneo, y se echó a las calles con sus brigadas de choque a gritar "queremos votar", lo que nos obligó a empuñar las armas y a echar a los fariseos del templo. Con pena recordamos la invasión que propició en el año 1948-1949 por su loca y desmedida ambición de volver al poder perdido. Y aún sueñan en nuestros oídos, las bombas arrojadas por los aviones al servicio del mismo doctor, en el año 1953, cuando de nuevo ensangrentó el suelo patrio.

Hecha esta rápida historia de las actuaciones del doctor, hagamos un ligero análisis del señor Ulate.

Ulate nos traicionó a comienzos no más del movimiento armado que iniciamos en marzo de 1948. Recuerdo perfectamente, que el día 11 de marzo de ese año, me hizo saber por intermedio de los señores Fernando Pinto Echeverría y Alvaro González Alvarado, su plena identificación

con el movimiento armado que íbamos a iniciar, para restaurar en el país el régimen constitucional que los caldero-comunistas habían roto. Me comunicó por intermedio de los dos señores ya indicados, su plena aceptación a que el movimiento que se iba a iniciar por el lado sur del país, lo jefeara el señor don José Figueres y me hizo saber, además, que él haría lo posible por unirse a nosotros y caso de no serle ello factible, se trasladaría a la región norte del país, para ponerse al frente de otro movimiento armado que estaba por iniciarse. Sin armas, con las uñas, nos fuimos a incluir esa gesta; pero nos falló, nos traicionó, Otilio Ulate. Preferió buscar las compenadas, preferió engañarnos y traicionarnos y puso a buen recaudo su persona.

Cuál fue la razón de su actuación?, miedo, o cálculo político para poder continuar figurando y disfrutando de la política?

No obstante lo anterior, y a cuenta de beneficio de inventario, le disimulamos eso al señor Ulate y no le escaltimamos, cuando fue menester, nuestra cooperación y nuestra ayuda.

Vino luego el famoso plebiscito y al ver fracasadas sus ambiciones desmedidas el señor Ulate, sí ya se convirtió en furibundo enemigo nuestro; ya se hizo implacable y fue doloroso para todos nosotros, presenciar el viaje que en el año 1955 hizo por Centro América, creándole ambiente y atmósfera favorable a la invasión que ya preparaba el doctor Calderón, con los dineros de los Somoza, los Trujillo y Pérez Jiménez. Y poco tiempo después de la derrota de los Invasores, anunció con gran regocijo en sus periódicos, —esto ocurría en junio de 1956—, que ya había logrado entenderse con Calderón para dar juntos la lucha contra el movimiento liberalista. Y lo vimos de nuevo, en la campaña política del año 1957 que culminó en alianza entre caldero-comunistas y Ulate, brazo a brazo con ellos; y no se turbó ni sonrojó el señor Ulate, cuando, en la manifestación que celebró el Partido Unión Nacional en esa campaña, en la ciudad de Desamparados, levantó tribuna, entre vittores a Calderón y entre banderas de su triste partido. Juntos: Calderón y Ulate, endosaron al mismo candidato. Y al verlo, en ese entonces, confundido con los caldero-comunistas, nuestra mirada nos lleva a muchos años atrás, cuando el señor Ulate hacía campañas en común con el jefe máximo del comunismo en Costa Rica, se-

(PASA a la Pág. 23) —

## Partido Liberación Nacional

### Sección de Transportes

Se ruega a todas las personas que han firmado contratos para trabajar con sus TAXIS el día de las elecciones, presentarse a nuestras oficinas, en la Urbanización Tournon, mañana LUNES 29 DE ENERO a las 7 p. m., para una corta reunión con el objeto de darles instrucciones generales en relación con los servicios que van a prestar.

Para comenzar con lo primero, me voy a permitir hacer una breve reseña histórica de la personalidad política del

# Orlich Presidente lo pide la gente!!



# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

## Partido Liberación Nacional Sección de Transportes

Se convoca a todos los FISCALES DE VEHICULOS a una segunda reunión que tendrá lugar el próximo martes, a las 4:30 de la tarde, en el local situado al costado Este del Parque Morazán.

SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA.

## MISA EN SUFRAGIO DE DON LUIS MADRIGAL MAÑANA EN ALAJUELA

Mañana lunes será oficiada una misa en la Iglesia de La Agonía, en la ciudad de Alajuela, por el alma de quien fuera el Sargento don Luis Madrigal Madrigal, gloriosamente caído en los campos de batalla de Santa Rosa hace siete años.

Su recuerdo sigue vivo en el corazón de los suyos, y su sacrificio es un ejemplo de patriotismo, de valor y abnegación.

LA REPUBLICA en esta renovación del duelo de la familia Madrigal, hace presente una vez más su sentimiento de pesar a su esposa doña Berta v. de Madrigal, a sus hijos y demás deudos.

### Bautizo hoy en Liberia

Con el nombre de Carmen Maritza será bautizada hoy a las tres de la tarde en la Iglesia Parroquial de Liberia, la preciosa muñeca del estimable hogar de don Alfonso Salazar y doña Agueda Ayales de Salazar. Actuarán como padrinos don Fernando Alvarado Chacón y doña Merceditas Loáigica.

LA REPUBLICA hace sus mejores votos por que Carmen Maritza disfrute de una venturosa existencia, y saluda a sus apreciables padres.

### SENTIDO FALLECIMIENTO DE DOÑA LETICIA SANCHO DE GRANADOS

Confortada con los santos sacramentos descansó en la paz del Señor quien fuera la meritísima dama doña Leticia Sancho C. de Granados, esposa de don Reinaldo Granados González, con quien fundó un hogar ejemplar. Fue doña Leticia una dama excepcionalmente virtuosa y gentil que supo captarse el aprecio, la simpatía y la admiración de quienes tuvieron el privilegio de su amistad.

Por este medio LA REPUBLICA envía su más sincera condolencia a su esposo don Reinaldo, a su madre política doña Ramona G. v. de Granados, a sus hermanos Marco A. y Hortensia Sancho de Urbina, Juan y Benigna Sancho de Rivera, Juan Sancho G. a sus hermanos políticos Raúl y Carmen B. de Granados y demás miembros de la estimable familia doliente.

### COSTARRICENSE:

Cumpla con su deber cívico de votar. No participe en actos que denigren el buen nombre de nuestra querida Patria y demuestre así su cultura y educación cívica.

COMITE CIVICO NACIONAL.

# ORLICH



# EN ALAJUELA

## MAÑANA 7 de la noche

(BARRIO DEL CARMEN)

# SOLO LIBERACION DETIENE A CALDERON NO PIERDA SU VOTO DANDOSELO A ULATE



QUINCE PRIMAVERAS



Señorita LENCY MARIA MADRIZ HERNANDEZ

La señorita Lency Maria Madriz Hernández, en quien florecen todos los encantos y todas las virtudes, llega hoy a la edad de quince años, rodeada de los más sinceros afectos y las más cordiales simpatías.

Es hija del apreciable hogar de la sociedad herediana formado por don Juan Madriz Chaves y su gentil señora doña Lydia Hernández de Chaves, en cuya casa se celebrará una recepción familiar en honor de la linda quinceañera.

En su honor fue escrita la hermosa página que nos complacemos en reproducir, no sin antes haberle presente nuestro sincero deseo porque la felicidad sea la constante compañera de sus días.

EN TU DÍA: CHINITA:

Quince primaveras hace que nació  
 Quince primaveras hace que nació  
 una estrella en el cielo de la  
 vida, estrella que aún fulgura  
 iluminando a quienes le rodean y lleva el  
 nombre sagrado de tu persona; nombre que  
 radia virtudes y humildad, encanto y belleza,  
 plegarias y amor y en cada palabra va un arrullo  
 de cariño... esa... eres tú,  
 ¡tú, que llevas en el pendón de la vida la alegría  
 de ser sublime, sublimidad que caracteriza con  
 tu personalidad!  
 Tu tez morena, tus ojos seductores y tu boquita angelical  
 unido a tu carácter rebelde y dulce a la vez, hacen de tu vida un  
 epíteto  
 donde mueren las palabras de fantasía, vanidad  
 y orgullo.  
 Que Dios ilumine tu sendero y que tu destino en el futuro  
 esté lleno de dicha y felicidad; son los sinceros deseos  
 de quien te aprecia y te admira.

A. L. G. A.

Comida ofrecieron don Armando Samper y Señora

En su residencia en Los Yoses ofrecieron antecede una lucida comida los distinguidos esposos don Armando Samper, Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y su gentil señora esposa, a un grupo de sus amistades a quienes atendieron en la forma espléndida y amable que los caracteriza.

Garden Party ofreció antier el Garden Club de Alajuela en honor de la Primera Dama de la República

El Garden Club de Alajuela ofreció en la tarde del viernes un lucido garden party en los jardines de la residencia de la distinguida socia Srta. Ana M<sup>a</sup> Rodríguez, en honor de la Primera Dama de la República, doña Olga de Echandi. Asistieron también las damas de las Directivas del Garden Club de San José, Heredia, Grecia y Cartago.

Tanto la Srta. Rodríguez como sus familiares y las damas del Garden Club de Alajuela atendieron en forma espléndida a la dama agasajada, a su señora madre doña Bici de Benedictis y en general a todas las asistentes a esta fiesta que será inolvidable.

El Garden de Alajuela ha venido realizando una magnífica labor en el aspecto social y cultural por lo que merece la más efusiva felicitación que hacemos nuestra de una manera muy cordial y muy sincera.

# Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

DE GALA EL HOGAR  
 ROBLES-MACAYA

Un hermoso varoncito engalana el hogar muy estimable de don Hernán Robles Oreamuno y su gentil señora doña Ana Isabel Macaya de Robles. Al saludar a los venturosos padres, de seamos al recién nacido una vida muy larga y muy feliz.

Nueva Directiva del Club Internacional de Almuerzo

La Nueva Directiva del Club Internacional de Almuerzo nombrada para el presente año es la siguiente:  
 Presidente: Mr. Teodoro Peuchen  
 Vice Presidente: Mr. E. T. Long  
 Secretario y Tesorero: Mr. Earle W. Sherman  
 Comité de Programa: Mr. Clyde Surgi, Mr. M. P. Gabriel Pizarro, Dr. James M. Keys, Mr. Alex Murray y Mr. Fred Derby.  
 Deseamos por este medio todo éxito a los estimables elementos de dicha Directiva, a quienes congratulamos.

## ZIDEN AIZA CARRILLO

FALLECIO CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su madre: ISAURA CARRILLO DE AIZA e hijos,

pasan por la honda pena de comunicarlo a sus familiares y amistades. Los funerales se efectuaron en San Lázaro de Nicoya el día 26 de enero.

San Lázaro de Nicoya, enero 28 de 1962.

— MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA —  
**COLEGIO VOCACIONAL DE HEREDIA**

— LUNES 29 DE ENERO —  
**PRUEBA DE ADMISION**

(Para alumnos que desean ingresar a Primer Año)

DARA COMIENZO A LAS 8 A. M. SE RUEGA TRAER LAPIZ O PLUMA  
**EXAMENES DE APLAZADOS**

(Primera Convocatoria)

FEBRERO:

CASTELLANO.—

7 a 9 a. m.—Primeros Años.  
 9 a 11 a. m.—Segundos Años. MARTES, 6  
 1 a 3 p. m.—Tercero y Cuarto Años.

MATEMATICAS.—

7 a 9 a. m.—Primeros Años.  
 9 a 11 a. m.—Segundos Años. MIERCOLES, 7  
 1 a 3 p. m.—Tercero y Cuarto Años.

ESTUDIOS SOCIALES.—

7 a 9 a. m.—Primeros Años. JUEVES, 8

CIENCIA GENERAL.—

7 a 9 a. m.—Primeros Años. VIERNES, 9  
 9 a 11 a. m.—Segundos y Cuartos Años.

INGLES.—

7 a 9 a. m.—Primeros Años.  
 9 a 11 a. m.—Segundos Años. SABADO, 10  
 1 a 3 p. m.—Terceros y Cuartos Años.

DIBUJO TECNICO.—

7 a 9 a. m.—Primeros Años. LUNES, 12  
 9 a 11 a. m.—Segundo, Tercero y Cuarto Años.  
 (Se ruega a los alumnos presentarse con uniforme completo).

MATRICULA INICIAL:

PRIMEROS AÑOS. Martes 13 a viernes 15 de febrero.  
 AÑOS SUPERIORES. Sábado 16 de febrero.

AGUSTIN ACHIO F.  
 Secretario.

# SOLO LIBERACION DETIENE A CALDERON NO PIERDA SU VOTO DANDOSELO A ULATE

# Sociales

Por  
MYRIAM FRANCIS

Próximamente aparecerá la Revista del Costa Rica Country Club

De gran interés será la revista del Costa Rica Country Club que editará la Directiva de ese prestigioso centro social del país.

Traerá una información completísima de todas las actividades sociales y las mejores gráficas.

En nuestra sociedad se espera con entusiasmo la aparición de este órgano de publicidad del Country.

**DORA LOTTE DE GONZALEZ**  
Mañana celebrará su fecha de natalicio la distinguida dama doña Lottie de González, a quien saludamos deseándole toda clase de felicitades y formulando sinceros votos por su mejoría, ya que últimamente ha estado sufriendo ligeros quebrantos de salud.

## SALVADORA BOLAÑOS P. vda. DE SANCHEZ

Falleció confortada con los Santos Sacramentos el 22 de los corrientes.

Sus restos reposan en el cementerio de la localidad

**SUS HIJOS:** Isidro y Arabela de Sánchez, Francisco Palma e Hijos, Gonzalo y Ana María de Vilchez, Luis y María Luisa de Arce, Adán e Isabel de Sánchez, Eduardo y Aracelly de Sauma, Francisco y María Cristina de Ugalde, sus hermanos, sobrinos, nietos, bisnetos y demás familiares pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades y los invitan por este medio a la misa de novenario que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles 31 a las 10 a. m. en la Iglesia Parroquial.

Ciudad Quesada, 28 de Enero de 1962

## MISA DE SEPTIMO ANIVERSARIO

en sufragio del alma de

## LUIS MADRIGAL MADRIGAL

q. d. D. g.

Se oficiará a las 7 horas de mañana lunes, en la Iglesia de La Agonía de esta ciudad. Su esposa Bertha Jiménez de Madrigal, sus hijos Luis Humberto y Manuel Emilio Madrigal J., su madre Donatila de Madrigal, sus hermanos y demás deudos, invitan por este medio a sus familiares y amistades, agradeciéndoles infinitamente su asistencia a este acto piadoso.

Alajuela, 28 de Enero de 1962

## A LA OPINION PUBLICA COSTARRICENSE

## SE ACLARA

Que las ideas de mi hijo Pedro Antonio Badilla Argüello de ser partidario del Acción Democrática Popular. No son bajo ningún punto de vista, ni en ningún momento las ideas del resto de la familia que son totalmente distintas a esa doctrina.

Heredia, Enero 28 1962

ARTHUR BADILLA HICKEY

Cédula N° 110160

## HACIA ESPAÑA



Hermana VIRGINIA ULLOA

Con el fin de rendir los votos perpetuos ante las autoridades eclesiásticas del convento de Zaragoza en la Madre Patria, parte hoy por la vía aérea la Hermana Virginia Ulloa, quien ha consagrado su existencia a la profesión sublime de la religión católica.

Al despedirla en la forma más atenta, aprovechamos la oportunidad para deseárselo una apacible vida en el largo sendero de la santidad.

### La salud de doña Claudia M. de Borbón

Sigue siendo de sumo cuidado el estado de salud de la distinguida doña Claudia Matamoros de Borbón, a quien por este medio saludamos atentamente y le deseamos una pronta mejoría.

### La salud de doña Mireya de Sotela

Ha sido objeto de un delicado tratamiento médico la gentil dama doña Mireya de Sotela, esposa de nuestro particular amigo don Orlando Sotela.

Al saludar a la distinguida enferma, formulamos los votos más sinceros por su pronto y completo restablecimiento.

## Colegio de La Salle

anuncia que ha abierto la matrícula del curso de 1962 tanto para los alumnos nuevos como para los del año anterior.

Además, brinda también este año una moderna y completa Sección Pre-escolar en un

## KINDERGARTEN LA SALLE

que funcionará en los amplios predios del Colegio.

Ofrece igualmente a sus educandos de las TRES SECCIONES DE ENSEÑANZA: PRE-ESCOLAR, PRIMARIA y SECUNDARIA, servicio de transporte en sus autobuses.

Las matrículas de las TRES SECCIONES se harán en las OFICINAS DEL COLEGIO, de acuerdo con el siguiente horario:

**LUNES, MARTES, JUEVES  
y VIERNES**

de 8:00 a 11:00 a. m. — de 1:30 a 5:00 p. m.

**SABADOS de 8:00 a 11:00 a. m.**

LA DIRECCION.

TELEFONO 7305 — APARTADO 2127

# SOLO LIBERACION DETIENE A CALDERON NO PIERDA SU VOTO DANDOSELO A ULATE

**Nueva Directiva del Cuerpo Consular**

La nueva Directiva del Cuerpo Consular que fungirá el presente año de 1962 quedó integrada de la siguiente manera:  
**Presidente:** Hon. Sr. don Alfredo Esquivel, Cónsul del Perú.  
**Vice Presidente:** Hon. Sr. don Rodrigo Gómez, Cónsul de Bélgica.  
**Secretario:** Hon. Sr. don Eduardo Doryan, Cónsul del Paraguay.  
**Pro Secretario:** Hon. Sr. don Norman F. Mory, Cónsul de Finlandia.  
**Tesorero:** Hon. Sr. don Albert Carl Bruggmann, Vice Cónsul de Suiza.  
**Vocales:** Honorables Señores John Donald Perkins, Vice Cónsul de los Estados Unidos; don Enrique González, Cónsul de México; don Pedro Manuel Revollo, Cónsul de Colombia; y don Miguel Yamuni, Cónsul del Líbano.  
 LA REPUBLICA felicita a los distinguidos directivos y les desea el mejor éxito en sus funciones.

**SENTIDO FALLECIMIENTO DE DON MANUEL MARIA CEPEDAS A.**

Confortado con los santos sacramentos, falleció en Sarchí Norte quien fuera uno de sus mejores ciudadanos, don Manuel María Céspedes Arias, jefe de un hogar estimabilísimo que sufre hoy la pérdida del esposo y padre ejemplar.  
 Caracterizaban a don Manuel María sus dotes de hombre de bien y rectitud, la bondad de su alma, su inteligencia y su espíritu de superación. Sus funerales y entierro fueron una sentida manifestación de pesar de parte de sus amistades y de la colectividad en general.  
 LA REPUBLICA por este medio hace presente su más sincera condolencia a su esposa doña Delta Barquero de Céspedes, a sus hijos Anibal y Eitelirve de Céspedes, Urias y Emille de Céspedes, Aggith y María Luisa de Céspedes, Coney y María de Céspedes, Amed y Anita de Céspedes, Alice, Merary, Margarita y Henry Céspedes Barquero, nietos, sobrinos y demás miembros de la distinguida familia doliente.

**CUMPLEAÑOS INFANTIL**

Hoy está cumpliendo años la hermosa niña Olga Betty Chichilla Morales, residente en Villa Colón, hasta donde le hacemos llegar los más sinceros deseos de felicidad en unión de su señora madre la Prof. doña Betty Morales.

**DOSA ANA ELENA GUTIERREZ DE QUIROS**

En este día festeja su cumpleaños la gentil dama doña Ana Elena Gutiérrez de Quirós, a quien por este medio enviamos nuestra más atenta congratulación.

**DOSA MERCEDES PRADO DE SHELBY**

Felicidades en forma atenta a la apreciable dama doña Mercedes Prado de Shelby, deseándole toda clase de felicidades en ocasión de festejar mañana la llegada de un año más de vida.

**DOSA ALICE ROSS DE LEÓN PAEZ**

En este día estará muy congratulada la distinguida dama doña Alice Ross de León Páez, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida que deseamos le traiga las mayores felicidades.

**Sociales**  
 Por **MYRIAM FRANCIS**

**DOSA VIRGINIA DE VIETO**

Felicidades atentamente a la apreciable dama doña Virginia de Vieto, quien el día de hoy festeja la grata fecha de su nacimiento.

**ING. DON ARMANDO ECHEVERRIA M.**

Felicidades atentamente al distinguido profesional Ing. don Armando Echeverría M., en ocasión de celebrar su cumpleaños el día de hoy.

**DON YEHUDI MONESTEL ARCE**

Mejora de salud el distinguido perjudista don Yehudi Monestel Arce, a quien saludamos deseándole su pronto y completo restablecimiento.

**DOSA LIA C. DE BONILLA**

La gentil dama doña Lia Corvetti de Bonilla celebrará su cumpleaños mañana, motivo por el cual nos complace saludarla deseándole las mayores felicidades.

**RODRIGO J. ALTMANN ECHEVERRIA**

Cumple cuatro años el día de mañana el guapo niño Rodrigo J. Altmann Echeverría, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

**AYER PARA LIBERIA**

Ayer salieron para Liberia las distinguidas damas doña Marta Chacón de Gallegos, doña Ligia de Chacón y doña Yonthá Fernández, a quienes deseamos una feliz permanencia en la ciudad blanca.

**LIBERACION SOLO**

Para aplastarlos de un golpe...

Por más que le demos vuelta es la misma conclusión... que votar por don Ortillo es votar por Calderón.



Déles vuelta.

**PÉREZ ZELEDON INCORPORADO AL PLAN DE ESTUDIOS DEL I.C.E.**

"El Cantón de Pérez Zeledón ha sido incorporado al plan de estudios que sobre electrificación rural y regional, está efectuando el ICE, se informó ayer en oficinas de este organismo. La información se originó en pregunta que hizo uno de nuestros redactores, sobre la suerte que había tenido una solicitud o recomendación hecha por la Municipalidad de San Isidro de El General. Esta Municipalidad está muy interesada en que el ICE estudie y defina la posibilidad de aprovechar los recursos hidroeléctricos, de esa zona sur, especialmente con miras al futuro, en cuanto a la posibilidad de la explotación de la bauxita, que demandaría plantas de gran consumo. Asimismo se agregó en el ICE que estos estudios están siendo preparados con la finalidad de considerar el problema de la electrificación rural y regional en su aspecto integral, lo cual está en relación directa con los planes de financiamiento de la obra total que simultáneamente está estudiando.

**CAYO BAJO LA METRALLA CALDERO-SOMOCISTA**



Mañana lunes se cumplen siete años de haber sido asesinado vil-

mente por las hordas somocistas (alentadas por Calderón Guardia) el recordado ciudadano, integrante de la Fuerza Pública costarricense, don Manuel de Jesús Mora Ramírez.

Con Manuel de Jesús cayeron otros diez compañeros cobardemente fusilados en Peñas Blancas, frontera norte, cuando cumplían órdenes superiores en territorio costarricense.

Mañana a las 8 a. m., en la Capilla de las Animas, tendrá lugar una misa en sufragio de su alma. La familia doliente invita por este medio a familiares y amigos a asistir a la misa en recuerdo de Manuel de Jesús y sus diez compañeros.

**SOLO LIBERACION DETIENE A CALDERON NO PIERDA SU VOTO DANDOSELO A ULATE**

# deportes

—Por LUIS CARTIN P.—

## Los invictos URUGUAY y ORION se enfrentan hoy



Hoy a las once del día se enfrentarán los cuadros Uruguay y Orion, que después de una excelente labor han llegado a su último partido dentro de la pentagonal sin haber sufrido una sola derrota. Los isleños se han impuesto sucesivamente a libertos, coichacos y carmelitas. Los orionistas por su parte han ganado a libertos y carmelitas habiendo empatado con el Nicolás María. Cualquiera de los dos equipos que gane mantendrá su invicto al término del torneo y se llevará a sus vitrinas el valioso trofeo Olimpo, asegurándose además puesto en el fútbol profesional de este año. Los uruguayos tienen la ventaja de que con sólo empatar lograrán ambos objetivos. Se espera un bonito partido pues éstos son los dos equipos que mejor han venido actuando en esta competencia.

## CANDIDATO A SINDICO DEL CALDERONISMO EXPRESA SU FE LIBERACIONISTA

Por este medio, deseo dejar constancia que mi postulación en la papetela calderonista como síndico suplente, la efectuó el señor Horacio Tasies en el entendido que pertenezco al Partido Liberacionista.

Esta actitud del señor Tasies yo la agradezco, pero considero como un acto de lealtad a todos los que me conocen, dejar clara constancia que soy liberacionista y que le pido a todos mis amigos votar por mi Partido, que es el Liberacion Nacional.

Limón, 25 de enero 1962.

ISRAEL CUBERO C.  
Cédula 52013

## FINAL DEL CAMPEONATO DE LAS PEQUEÑAS LIGAS

Para hoy está programado un interesante encuentro de béisbol entre las novenas de Mamenico subcampeón de la primera vuelta y los ganadores del segundo lugar de la segunda vuelta que lo fueron los pequeños de Sala. Como es de suponer éste será a no dudarlo un gran partido ya que en él se disputará el título de subcampeones de este primer campeonato de las pequeñas ligas. Este partido ha querido la directiva del equipo Sala y con el permiso respectivo de la liga dedicárselo como un ho-

menaje de agradecimiento al gran deportista Sr. Edwin Méndez por la valiosa colaboración prestada. El encuentro ha sido señalado para cumplirse a las nueve de la mañana y tendrá como diamante el estadio de las Pequeñas Ligas en San Francisco de Mata Redonda. Dada la calidad de juego estamos seguros que las instalaciones se verán desde muy temprana hora colmadas de fanáticos que le llegarán a dar ánimos a los jugadores de su simpatía.

## CICLISTICA PARA HOY

El Comité Pro Resurgimiento del Ciclismo Nacional en su última reunión celebrada el jueves de la presente semana, tomó el acuerdo de realizar el domingo próximo la prueba ciclista en homenaje a Don Carlos María Palma. La ruta de la prueba será como sigue San José — Tres Ríos — San José, en la misma podrán participar únicamente pedaleadores profesionales ya sea con máquina o sport; se quiere así dar oportunidad a todos los ciclistas que tengan o no bicicleta de carreras. Por el evento del domingo existe gran interés, ya que todos los pedaleadores han participado en magnífica forma por lo que se espera que sea un éxito completo. En todo el transcurso de la semana pasada como en la presente los muchachos han estado

nado duro. Desde luego que el primer lugar el domingo será muy disputado ya que tanto Luis Francisco Sánchez, como Brizuela Jr., Carlos Luis Castro y Bolaños darán todo por la victoria unos para mantener posiciones y otros para desquitarse. También recordamos a los ciclistas de primeras y segundas divisiones que el torneo para ellos siempre está en pie. He vándose a cabo el domingo 11 de Febrero la primera prueba. La ruta será como sigue: San José — San Josécito de Agua Blanca — San José. Por informes que nos dio Emilio Artavia de dudamos que que todos los ciclistas se estén entrenando en magnífica forma, entre ellos los integrantes del equipo Agua Blanca, también los aguerridos Sánchez, Cubillo, Tirzo Gómez y muchos otros más lo que indica que la primera prueba será reñida.

## EL NUEVE DE ABRIL COMIENZA LA LIGA AMERICANA SU TEMPORADA

BOSTON, 23 (AP).—La Liga Americana comenzará la temporada de las mayores el 9 de abril de 1962, en el nuevo estadio de béisbol de Washington. La fecha es inusualmente temprana. La programación fue anunciada hoy por el presidente de la Liga, Joe Cronin y sitúa a los Tigres de Detroit y los Senadores de Washington en el tradicional juego presidencial de apertura.

sa Nacional con motivo de la expansión del viejo circuito. Mel Meehan es el nuevo piloto de los Indios de Cleveland. Sustituye a Jimmy Dykes, que ahora es entrenador de los Bravos de Milwaukee. Sam Mele, de los Genios de Minnesota, y Hank Bauer, de los Atléticos de Kansas City, se abrirán sus primeros desafíos inaugurales como pilotos de sus respectivos equipos. Los dos fueron ascendidos en junio pasado, en el transcurso de la temporada.

Mientras que hace un año la expansión de la Americana a 10 equipos fue la gran noticia de la temporada, Buyer Maris y sus compañeros de los Yankees de Nueva York desajalaron el tema de las páginas de deportes en cuanto la contienda se puso en marcha y se hizo siendo leyenda las mejores noticias de la Liga Americana. Maris, que acaba de ser designado "el Atleta del Año" por sus 61 cuadrangulares, es el principal atractivo del circuito de hoy. Los aficionados aguardan con ansiedad para ver qué cosa es lo que la próxima temporada le tiene reservada a Maris. Nuevamente los Yankees son favoritos para ganar el campeonato, quizá en forma más decisiva que en 1961. El cuerpo de reporteros yanquis pudiera ser mucho más efectivo ahora que se ha incluído a Robin Roberts, viejo astro de la Liga Nacional. Su sólido cuerpo de lanzadores y la posesión del baldeador campeón de la Liga, Norm Cash, convierten a los Tigres de Detroit en los favoritos para desfilar a los Yankees. El nuevo estadio de Washington será escenario el 10 de julio para el primer juego de Todos Estrellas. El segundo desafío de Todos Estrellas se celebrará el 30 de julio en el Wrigley Field de Chicago. Los Angeles iniciarán su segundo año en la liga trasladándose para el estadio Chavez Ravine.

Los juegos nocturnos y los desafíos dobles van en aumento porque la expansión de la Liga el año pasado creó más funciones objetivas y claras. Las 300 con tiendas nocturnas de la próxima temporada, exceden en 14 al total de ellas el año pasado. Los Orioles de Baltimore son los que celebrarán más — 63 en total. Los siguen los Angeles con 64 y los Atléticos de Kansas City con 50. Los Senadores de Washington jugarán 49 desafíos nocturnos.

## FIRMO BILL SKOWRON CON LOS YANQUIS

NUEVA YORK 27, (AP). — Bill Skowron, primera base regular de los Yankees de Nueva York desde 1954, fue hoy el noventa y cinco miembro de los jugadores mundiales en firmar su contrato. Aunque no se anunció salario, el gerente general Roy Hovey, indicó que recibiría un aumento modesto. Los cálculos ponen su salario en el nivel de los \$50,000 dólares. Skowron, que tiene 31 años, bateó .267 la temporada pasada, conectó 28 jonrones y empujó 89 carreras.

**COSTARRICENSE:**  
Cumpla con su deber cívico de votar. No participe en actos que denigren al buen nombre de nuestra querida Patria y demuestre así su cultura y educación cívica.  
**COMITÉ CÍVICO NACIONAL.**

# deportes

—Por LUIS CARTIN P.—

## NICOLAS MARIN Y EL CARMEN EN EL PRELIMINAR



La popular escuadra colachista se juega hoy, en el juego de primera hora en el estadio capitalino, todas sus esperanzas dentro del torneo pentagonal que ha venido celebrándose. De vencer a los carmelitas harán tres puntos y de repetir su triunfo el martes ante los libertos, podrán alcanzar a los orientistas a la altura de cinco puntos siempre y cuando estos últimos resulten derrotados hoy en el evento futbolero. Se espera por eso un desempeño extraordinario de sus integrantes ante un rival que si bien es fuerte ha perdido sus tres juegos celebrados hasta la fecha, es un enemigo de mucho riesgo.

## Saprissa contratado para una serie en El Salvador



El Deportivo Saprissa envía el mes entrante a su primera división a El Salvador por la vía aérea. Los morados cumplirán una serie de tres partidos para los que fueron contratados por Asociación de Periodistas y Locutores Deportivos de ese país para que intervieran en un torneo internacional pues es probable que se contrate a otro cuadro extranjero más. El fútbol salvadoreño estará representado por los equipos Fas de Santa Ana y Atlante de al capital. El contrato es a-

ceptable pues devengarán ochocientos dólares por cada juego y siendo tres recaudarán entonces una bonita suma de 2.400 dólares (equivalentes a C\$ 16.000 para engrosar las arcas saprissistas. Viajarán todos los titulares y algunos suplentes ampliamente conocidos bajo la dirección del entrenador provisional Mario (Catato) Cordero. Es posible que se tome en cuenta a un delegado de la prensa y la radio.

## Habla el seleccionador español

MADRID, 28 (AP) Pablo Hernández Coronado, seleccionador del equipo español y el hombre sobre el que recaerá el aplauso o la censura de los aficionados después de la fase final del campeonato mundial de fútbol en Chile este año, aún no ha decidido que jugadores representará allí a España.

Hernández Coronado ha revelado en el cargo a Pedro Escarín, que dimitió después de conseguir para España la clasificación para concurrir a Chile. Esta es la tercera vez que Hernández Coronado ocupa tan importante puesto. En las dos ocasiones anteriores — en 1954 compartiendo el puesto con otros dos expertos — solamente ganó censuras por la mala suerte que tuvo. Por esto su elección ahora ha causado poco — quizás ninguno — entusiasmo entre los aficionados.

"No he decidido aún nada sobre los 22 jugadores que irán a Chile. Hay todavía cinco meses por delante de tiempo que emplearse en hacer un estudio cuidadoso de los que juegan mejor."

En problemas. Este problema es que, buenos hombres se están haciendo viejos y los recién llegados aún no están en forma para la selección nacional. El recvo de la generación que se va es muy grave en España."

Sin embargo, Hernández Coronado no está de acuerdo con la difundida creencia de que todo está de antemano, perdido en Chile.

"Estimo que la suerte lo decidirá todo. Todos los países tienen similar potencia, con ligera ventaja de los americanos por que el campeonato se va a celebrar en su casa. Nosotros ciertamente tenemos nuestros problemas, pero los otros países tienen sus ayos también", dijo.

Sobre el papel a jugar español en Chile, el seleccionador dijo: "España podría ser un buen tercero, aunque la suerte juega un papel importante en fútbol. Solamente puedo ver contra a cinco selecciones superiores en la final al equipo español".

Hernández Coronado, mientras tanto, no tiene prisa en elegir el preparador de sus muchachos. "Todavía tengo mucho tiempo. Por ello no elegiré nin-

o hasta abril, cuando ya corren los 25 o 30 hombres de los cuales seleccionaré los que defenderán los colores españoles en Chile. Mientras tanto, me dedicaré, a trabajar y a presentar todos los partidos que me sea posible por toda España, estudiando cuidadosamente el mayor número de jugadores que pueda" dijo.

Hernández Coronado es bien conocido de los aficionados españoles al fútbol, no sólo por haber sido seleccionador en diversas ocasiones antes, sino por sus artículos deportivos, humorísticos en un diario de Madrid.

Hernández Coronado fue durante mucho tiempo asesor técnico del Real Madrid, y después ocupó varios puestos importantes en la Federación Española de Fútbol.

Debido a sus vínculos con el fiscal, suponen los aficionados que una gran parte de su elección para Chile vendrá de este u otro, considerado como uno de los mejores del mundo, actualmente.

Use preparaciones de los LABORATORIOS ZEPOL

productos de confianza

UNGUENTO ZEPOL  
contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc.  
No se disipa, no se evapora

ASMINOLETAS  
contra algunos asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

LOCION LAVANDA FLORADORA  
para después de cualquier afeitada y antes de afeitarse con máquinas eléctricas. After Shaving and Pre Electric Shaving Lotion.

TALCO FLORADORA  
para el tocador, deliciosamente perfumado.

BRILLANTINA FLORADORA  
de delicado perfume.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ZEPOL  
de alto poder vitamínico garantizado por la oficina de "Standard" de Noruega.

ACEITE DE CASTOR ZEPOL  
en frascos de una, dos y tres onzas.

LABORATORIOS ZEPOL  
Distribuidores Almacén Palacios Apartado N° 1000, San José.

## BOER DERROTO AL MARLBORO

MANAGUA, 27. (AP) — Con un magnífico duelo entre John Wyatt y Julio Moreno, que presenciaron 13.000 aficionados, el Boer derrotó al Marlboro 3-1 anoche para colocarse en la delantera en el serie de play-off. Wyatt permitió cinco imparables mientras que Moreno daba cuatro.

La novena local se presentó con seis prospectos para las grandes ligas como Wyatt, Duncan Campbell y Harold Jones. El Boer anotó dos carreras en el segundo acto al ligar un doblete Jones y un sencillo Clendenton. Haines le sacrificó para impulsar a Jones y Campbell hizo lo mismo con un largo fly para otro.

Moreno cedió los últimos dos imparables del juego en la entrada siguiente cuando el Boer le hizo la tercera anotación. Gary Mitchell empujó a Héctor López con un doble para la única anotación sangrienta en la última batida.

C H E  
MARLBORO: 000 000 001-1 5 1  
BOER: 021 000 00x-3 4 0

Wyatt, Jiménez (9) y Díaz; Moreno, Ceballos (8) y Cobos.

## SUPERA RECORD MUNDIAL DE LA MILLA

WELLINGTON, NUEVA ZELANDIA, 27. (AP) — El neozelandés Peter Snell, corrigiendo en pista de césped, superó esta noche el récord mundial de la milla al reducir a 4 segundos del tiempo de 3 minutos 54.3 del australiano Herb Elliott.

# SUEGRA Y YERNO SON INCOMPATIBLES EN MATERIA ELECTORAL, DICE EL T. S. E.

Boletín de prensa emanado del Tribunal Supremo de Elecciones. Léva fecha 27 de enero.

El Tribunal Supremo de Elecciones, con vista de una nueva publicación hecha por la organización denominada "MOVIMIENTO COSTA RICA LIBRE", no se ocupará más de ese asunto.

Siendo claro el texto y el procedimiento que señala el Artículo 98 de la Constitución sobre el funcionamiento de partidos políticos cuya filosofía pueda objetarse, no ve el Tribunal Supremo de Elecciones la necesidad de enfrasarse en polémicas inconducentes.

El Sr. Milton Gutiérrez, Delegado de este Tribunal en la provincia de Guanacaste consultó si

en una misma mesa receptora de votos pueden actuar, como integrantes de una Junta, suegra y yerno, aún perteneciendo a diferentes partidos políticos.

Respuesta del Tribunal: suegra y yerno no pueden ser miembros de una misma Junta Receptora de votos. Debe dejar el cargo la persona de menor edad; y debe comunicarse la separación de ese miembro al partido político que lo propuso, para que proceda a sustituirlo.

El Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Liberación Nacional en Filadelfia, preguntó al Tribunal por qué la autoridad de ese lugar permitió una reunión política del Comité del Partido Republicano frente al local del Club del Partido Liberación Nacional.

El Tribunal Supremo de Elecciones declaró al respecto, que las reuniones públicas, en primer término, no pueden celebrarse si no existe previo permiso de la autoridad competente, aún cuando sea en sitio ubicado frente al local de un partido político contrario al que celebra la reunión, ya que la ley dispone que cuando un partido político celebra una reunión pública, los locales de los partidos contrarios deben permanecer cerrados.

Evacuando una consulta de la Junta Cantonal de Heredia, este Tribunal ha declarado que cuando se opere la sustitución del presidente o del secretario de una Junta Receptora de votos, la junta de que se trate, deberá proceder a la elección del presidente o del secretario sustituidos, según el caso.

El Tribunal Supremo de Elecciones ha puesto en conocimiento del Sr. Ministro de Gobernación el problema que se presenta por la falta de Agente de Policía de la región de Sabalito, en la parte Sur del país.

En Sabalito no existe Agente de Policía desde hace tres meses; la agencia está en manos de dos auxiliares; las juntas receptoras de votos están sin juramentar; y según noticias recibidas por este Tribunal, el Jefe Político de Golfito, conociendo esta situación, no se ha interesado por buscarle arreglo.

Como se dijo antes, el Tribunal Supremo de Elecciones ha urgido al Ministerio de Gobernación para que actúe de conformidad.

La Alcaldía del Cantón de San Mateo distribuirá cédulas de identidad a los vecinos de ese Cantón los días primero, dos, tres y cuatro de febrero.

Por la razón de que en el Cantón de San Mateo no existe oficina Regional del Registro Civil, el Tribunal Supremo de Elecciones ha autorizado la distribución de cédulas de identidad a cargo del Alcalde de esa región, según acuerdo aprobado hoy.

Hoy prestó juramento ante los señores Magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones el señor Navarro Solís Madrigal, quien fue nombrado esta semana delegado de este Tribunal en el Cantón de Aguirre. El nombramiento de este delegado se produjo por recomendación conjunta de los comités locales de todos los partidos políticos del referido cantón de Aguirre.

## Perón regresará a la Argentina

BUENOS AIRES, 27 —AP— El ex dictador Juan Perón regresará a la Argentina para postularse como candidato a vice Gobernador de la provincia de Buenos Aires, declaró el dirigente peronista Andrés Framini.

Framini manifestó a un grupo de simpatizantes peronistas en una reunión celebrada anoche, que acababa de regresar de Montevideo desde donde había hablado por teléfono con Perón, que está exilado en Madrid.

Unas 20,000 personas estaban cantando canciones peronistas y gritando lemas cuando arribó Framini en el momento en que la reunión estaba dispersándose.

Se disculpó por la demora, pero recibió grandes aplausos después de hacer el anuncio de que el propio Perón había confirmado su candidatura.

Framini está tratando de postularse para gobernador, con Perón como vice gobernador, en la candidatura del partido Justicialista (peronista) en las elecciones provinciales del 18 de marzo.

Argentina eligió un nuevo presidente en 1954.

## ATENCION, AMIGO LIBERACIONISTA

El padrón electoral se está exhibiendo ya en Gobernaciones, Jefaturas Políticas y Agencias de Policía.

Vaya a la mayor brevedad a buscar su nombre y el número de su cédula en el padrón.

Si no encuentra su nombre, o si el nombre o el número de la cédula están equivocados, vaya inmediatamente al Club más cercano del Partido, donde le ayudarán a resolver la situación.

# Partido Liberación Nacional

## AVISO

A los liberacionistas que han ofrecido sus vehiculos para el día de las elecciones, se les invita a una reunión que tendrá lugar

# HOY, A LAS 9 de la mañana en el TEATRO LATINO

con el objeto de darles instrucciones generales. SE RUEGA PUNTUAL ASISTENCIA.

## COMITE NACIONAL DE TRANSPORTES

### A mis amigos Quincho y Valladares



"si una vela se le apaga, otra le queda encendida"...

### TEATRO DOMINICAL DE GALA



### REDDY KILOWATT

Presenta

# Marea Baja

de Peter Black Moore  
adaptación: Roberto Garriga  
a través de

## NUEVA ALMA TICA, EN 800 KCS.

DEDICADO A QUIENES NO PUEDEN ASISTIR AL  
TEATRO LOS DOMINGOS POR LA NOCHE

### PROTAGONIZAN:

Marta Casañas — Santiago García Ortega  
Secundados por:  
Ana Lasalle                      Homero Gutiérrez  
Xiomara Fernández            Osvaldo Alvarez  
Lina Brando                      Marianela Rosa

Narrador: Eusebio Valls - Productor y Director Miguel Llaó

Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A.

Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.

## Juramentada comisión de fiestas de Puntarenas.-

La secretaria de la Comisión de Fiestas de Puntarenas, expidió con fecha 25 de enero el siguiente boletín informativo:  
Atendiendo convocatoria, el martes 16 de Enero, se presenta por a la Gobernación de esta Provincia los socios del Club de Leones, que ya habían sido nombrados por la H. Municipalidad para formar la COMISIÓN DE FIESTAS CIVICAS EN PUNTARENAS EN EL AÑO 1962.

Ante el señor Gobernador don Eduardo Angulo Obando, fue prestado el juramento de fe, quedando la Directiva en la siguiente forma:

- PRESIDENTE:**  
David Solís R.  
**VICE-PRESIDENTE:**  
Arnulfo Lee Cruz  
**SECRETARIO:**  
Jorge Agüero Q.  
**PRO-SECRETARIO:**  
Carlos M. Chávez  
**TESORERO:**  
Feliciano Blanco Q.  
**FISCAL:**  
Leopoldo Cáceres  
**VOCALES:**  
Miguel A. Gómez  
Alvaro León T.  
Alberto Chan S.  
Jorge Ceba S.  
Leslie L. Burke M.

Es necesario hacer notar que cada uno de los socios del Club de Leones de Puntarenas, aunque no forme parte de la CO-

MISION DE FIESTAS, está moralmente obligado, a colaborar. **JORGE AGÜERO Q.** Secretario

## Desagravio de dirigente ulatista a Orlich y Figueres

Villa Quesada, 26 enero 1962.

**Señoras**  
José Figueres y  
Francisco J. Orlich.  
San José.

A pesar de las grandes divergencias políticas que nos separan, permítanme manifestarles mi desagravio y disgusto por la campaña de deshonra personal de que se les ha hecho objeto. Aun en el fragor de la campaña política la honra ajena debe tenerse en un recinto sagrado.

**WILLIAM QUESADA CH.**

## Nubes obligan a aplazar vuelo orbital

CAÑO CANAVERAL, Florida, 27. AP.—Los planes trazados por los Estados Unidos para colocar en un movimiento orbital al astronauta John H. Glenn Jr., en el espacio inatmado y hacerle dar tres revoluciones alrededor de la tierra, fueron frustrados hoy por una densa y baja capa nubosa.

SENSACIONAL...  
— (VIENE de la Pág. 21) —

cal de Turrialba había montado contra el Administrador de Correos de Turrialba, lo mismo que la agresión de que hizo objeto un "guarda fiscal" apellidado Luna, que se pasa de idem en la idem, no eran más que golpes maestros para distraer la atención. Por eso es que el "coronel" no ha investigado nada en Turrialba, y por eso es que el ex-avisor de 1955, talente José M. Ulate Arias Guardia Nacional N° 173. Número 164 de las fuerzas calderonistas y portador (en aquel entonces) del fusil GN N° 9938, se mantiene todavía en su cargo junto con quienes planearon aquella maniobra.

### CINE GUADALUPE

Hoy domingo 28 enero, 62.  
A las 2 p.m.            \$1.00  
A **CONTRA EL IMPERIO**  
4 p.m.                    \$1.50  
7 y 9 p.m.              \$2.00  
María Félix y Jorge Mistral

**JUANA GALLO**  
3 colores.  
Mañana lunes 29 de Enero.  
A las 8 p.m.            \$1.50  
Segundo día de éxito con la gran revolucionaria  
**JUANA GALLO.**  
Con María Félix Jorge Mistral y Luis Aguilar. En Color.

### MAS X MENOS

Donde su Dinero Vale Más

## HOY

DOMINGO 28  
Plato "MAS X MENOS":  
Arroz con Pollo \$1.50. Y acompañelo llevando Cerveza As Rojo \$1.50

## LO QUE DICE UN MONUMENTO

En las márgenes del legendario Río Sapó, muy cerca de la frontera con Nicaragua, existe un humilde monumento, que tiene la siguiente inscripción:

**"LA PATRIA AGRADECIDA A LOS CAIDOS EN PEÑAS BLANCAS EL 29 DE ENERO DE 1955 FUERZAS REGULARES**

Edgar Arroyo, Delio Alvarado, Pompilio Fernández, Luis Madrigal, Manuel de Jesús Mora, Elías Gamboa C., Ramón Uniña, Manuel Vargas Ch., Otoniel Alvarado, Porfirio Quesada, Carlos Corrales.

Mañana se cumplen siete años, que fueron cruelmente masacrados por las fuerzas invasoras jefeadas por Calderón Guardia, el 29 de enero de 1955, estos soldados de la libertad.

La saña endemoniada de un grupo de asesinos, con la complicidad de elementos de la Guardia Nacional, los tomaron prisioneros dentro de la zona que actualmente ocupa el resguardo de Costa Rica y el resguardo de Nicaragua en la línea fronteriza, y sumariamente, sin formación de causa, los amarraron, los unieron por las manos de dos en dos, los pasaron del lado de Costa Rica y los fusilaron frente a los pretiles de la finca de Máximo Jerez, que es hoy propiedad del Estado.

Ninguna publicación más elocuente, para recordar a los costarricenses la barbarie calderonista en la invasión de 1955, que la publicación de los nombres de estos once mártires que ofrendaron su vida por defender las instituciones de la República y que fueron sacrificados sin ninguna misericordia, por un grupo de aventureros y de mercenarios jefeados por Calderón Guardia, el mismo que hoy se pretende colocar en un plano beatífico y habla de campaña de altura, de paz y de fraternidad...

En el Presupuesto General de gastos para el presente año, hay un capítulo en que se destina UN MILLON TRESCIENTOS MIL COLONES para pensiones de guerra. Este dinero que el Estado gasta para el pago de estas pensiones, en que están comprendidos los mutilados, las viudas y los huérfanos por causa de tres revoluciones, en que ha habido necesidad de emitir leyes especiales para proteger a soldados de los dos bandos, el único responsable es Rafael Angel Calderón Guardia, que ha sido el promotor de todas ellas.

Un pueblo como el nuestro que carece de medios económicos en su presupuesto para suministrar leche y pan a los niños en las escuelas; que atrasa las subvenciones a los asilos de huérfanos y de ancianos; que no puede a veces pagar las cuotas a los hospitales; que carece de dinero para construir escuelas, caminos, dispensarios, puentes, cañerías, tiene que hacerle frente al pago de pensiones de guerra en el presupuesto de todos los años por una suma de UN MILLON TRESCIENTOS MIL COLONES.

Ocho días antes de las elecciones en que se ponen en juego los destinos de la República, rendimos en el aniversario de su muerte un emocionante homenaje a los once mártires de Peñas Blancas, que ofrendaron su vida por dejar una Patria libre y sin mancha.

Que el heroico sacrificio de Luis Madrigal y sus compañeros, sea el acicate poderoso para que todos los ciudadanos conscientes de nuestros deberes y del tremendo peligro que significa la hora presente, lleguemos a votar el 4 de febrero por el Partido Liberación Nacional, que es el único que puede atajar a Calderón, y a las hordas que invadieron el territorio nacional en 1948 y en 1955.

A votar... A votar costarricenses el 4 de febrero... ¡Que los once mártires de Peñas Blancas no sacrificaran sus vidas en vano! ¡Y que unidos bajo el emblema de nuestra bandera verde y blanco, que es el símbolo del trabajo y de la paz, concurráramos a las urnas electorales a detener con nuestros votos a los criminales de ayer y a los disfrazados bucaneros de hoy!

**UN LIBERACIONISTA**

# PALACE

1.45 y 4.00  
7.00 y 8.00

IDEAL  
3.80  
6.80 y 8.80  
CALIFORNIA  
2.00  
3.00  
3.00

PALACE  
2.00  
4.00  
7 y 9  
NUESTRO PRIMER  
ETERNO AMOR  
VARIADADES

4-7.30  
— VARIADADES —  
(Prohibida a menores de 21)  
4.00

La dulce y bella la traviesa y encantadora Sabine Sinjen (Estefanía) en su más adorable romance:

SABINE SINJEN  
CHRISTIAN WOLFF  
en  
**"nuestro primer eterno amor"**

Sabine Sinjen  
do la adolescencia...  
sus miradas  
de corazón a corazón!



Presentado por Imperial Films, Una película Juan Kopecky Films. Otro espectáculo de amor en colores y música!

CASTRO		ZAIDA	
3.00	1.00	2.00	1.00
EL COHETE LUNATICO	1.50	EL CIRCO DE LA MUERTE	1.25
8.00	1.50	EL NILO EN LLAMAS	2.00
8.00	1.50	6 y 8	2.00
ATLANTIDA, EL CONTINENTE PERDIDO		EICHMANN, ASESINO N° 1	
— RIO —			
3.00	1.00	2.00	1.00
4	1.50	7.00	8.00
	1.50	LA PANADERA Y EL EMPERADOR	1.50

2.00	1.50
FUSILEROS DE BENGALA	4.00
4.00	4.00
LA DULCE VIDA	7.30
LA DULCE VIDA	4.00
CALIFORNIA	
2.00	2.00
EL MISTERIO DEL LAGO	4.00
4.00	2.00
ATLANTIDA EL CONTINENTE PERDIDO	6 y 8
2.00	3.00
NUESTRO PRIMER ETERNO AMOR	MODERNO
2.00	1.00
SCARAMOUCHE	4.00
4.00	1.50
EICHMANN, ASESINO N° 1	6.45 - 8.45
2.00	2.00
EICHMANN, ASESINO N° 1	IDEAL
1.30	1.00
GRAN HOTEL	8.30
2.00	2.00
6.30 y 8.30	2.50
NUESTRO PRIMER ETERNO AMOR	LIBANO
2.00	1.00
SATELITES DE SATANAS	4.15
1.50	1.50
EICHMANN, ASESINO N° 1	7.15 y 9.15
2.00	2.00
EICHMANN, ASESINO N° 1	ROXY
2.00	1.00
EL SUBMARINO ATOMICO	4.00
1.50	1.50
EL AGUILA DEL DESIERTO	7 y 9
2.00	2.00
EL AGUILA DEL DESIERTO	COLON
2.00	1.00
ABAJA EL TELON	4.00
1.50	1.50
DRACULA	7.30
2.00	2.00
UNA LLAMA MAGICA	

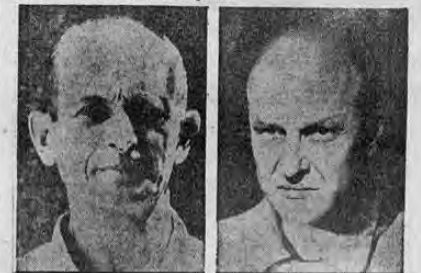
# La Dulce Vida



Glorificada! Maldecida! Enzabada! Condemada!

MODERNO	ZAIDA	LIBANO
4.00	1.50	6.00
6.45 8.45	2.00	8.00
2.00	4.15	1.50
2.00	7.15	2.00
2.00	8.15	2.00

¿Cómo se localizó? ¿Cómo se capturó? ¿Cómo se transportó? La historia que el mundo quería saber! Aquí está la íntima vida y su misteriosa captura!



# EICHMANN ASESINO No. 1

# FRANCISCO DE ASIS

¡Una JOYA de la Cinematografía!

**HOY** 3.30 — 3.00  
7 y 9 — 4.00 **REX**

UNA SUPERPRODUCCION FILMICA DE EPICA, VIGOROSA Y MISTICA FUERZA ESPIRITUAL CON LA VIDA DEL SANTO DE LOS POBRES!  
¡¡UN HERMOSO MENSAJE DE PAZ Y FRATERNIDAD DEL QUE TODOS LOS HOMBRES ESTAN MUY NECESITADOS!! ¡¡BELLISIMA!!

20th Century-Fox Presenta  
**francisco de asis**



¡UN JOVEN AVENTURERO CAMBIA SU ESPADA POR UNA CRUZ Y SE CONVIERTE EN UN HOMBRE SANTO!

CINEMASCOPE  
COLOR DE LUXE  
¡UN FILM DE Suntuosa Belleza! ¡UN Verdadero Orgullo!

REINA	2-1.25	CID	2-1.25
4-1.50	7 y 9-2.00	4-6-1.50	8-2.00
La más grande diversión de Walt Disney:			
EL PROFESOR DISTRAIDO con Fred MacMurray y Nancy Olson.			
CAFÉ EUROPA Bella y divertida			

# -RAVENTOS- -ARANJUEZ- -CAPITOLIO-

4-2.00 7 y 9-3.00 A las 8-2.50  
LUX 3.30-1.50 6.30-2.00 8.45-2.50

# ¡UN GRANDIOSO ESTRENO!

¡UNA HISTORIA DE HONDO DRAMATISMO QUE PRESENTA EL GRAVE DILEMA DE UNA RELIGIOSA QUE TIENE QUE DECIDIRSE POR EL AMOR DIVINO O EL AMOR HUMANO! ¡UN TEMA INSPIRADO EN "THE WHITE SISTER"!



¡CUIDADO! UNA MONJA ES TAMBIEN UNA MUJER QUE SABE DEFENDERSE!

UNA PELICULA QUE NO OLVIDARA USTED, POR EL GRAN IMPACTO DRAMATICO QUE PRESENTA!

F. MIER, S. A. presenta a  
**JORGE MISTRAL - YOLANDA VARELA**  
EN  
**"LA HERMANA BLANCA"**  
DIRECCION DE TITO DAVISON

RAVENTOS	ARANJUEZ	LUX
1.30	2.00	3-2.00
1-2.00	1-2.00	1-1.50
¡VUELVE JULIO VERNE! ¡ACCION, AVENTURA, EMOCIONES!		
<b>EL DUEÑO DEL MUNDO</b>		

# -ADELA-

2-1.50 7-9-2.00  
Cinemascope y Color de Luxa con WALTER PIDGEON - JOAN FONTAINE - FRANKIE AVALON BARBARA EDEN - PETER LORRE  
¡Una película asombrosa!

# VIAJE AL FONDO DEL MAR



WALTER PIDGEON JOAN FONTAINE  
BARBARA EDEN PETER LORRE  
ROBERT STERLING MICHAEL ANSARA  
and FRANKIE AVALON  
Presented by  
BOWEN ALLEN  
with  
BOWEN ALLEN and  
CHARLES BENNETT

-PUNTARENAS-
4, 6.30 y 9-2.00
Angie Dickinson - Peter Finch
En colores!
EL PECADO DE RAQUEL
En Africa!